CORNEILLE

EL CID

CUARTA EDICIÓN

ESPASA—CALPE, S. A. MADRID

<u>Pierre Corneille</u> <u>El Cid</u>

Ediciones para la

COLECCION AUSTRAL

Primera edición: 30. —III — 1939

Segunda edición: 21. IX .1948

Tercera edición: 30 — Xl — 1966

Cuarta edición: 12 — III — 1977

Traducido por Miguel Pérez Ferrero y

Santos Torroella

© Espasa—Calpe. S. A., Madrid, 1948

Depósito legal: M. 5.891,—1977

ISBN 81—199—Q818—5

ÍNDICE

| PERSONAJES | 4 |
|--------------|----|
| ACTO PRIMERO | 5 |
| ACTO SEGUNDO | 11 |
| ACTO TERCERO | 20 |
| ACTO CUARTO | 27 |
| ACTO QUINTO | 33 |

PERSONAJES

DON FERNANDO, primer rey de Castilla.

DOÑA URRACA, infanta de Castilla.

DON DIEGO, padre de Rodrigo.

DON GÓMEZ, conde de Gormaz, padre de Jimena.

DON RODRIGO, pretendiente de Jimena.

DON SANCHO, pretendiente de Jimena.

DON ARIAS, el Conde.

DON ALONSO, gentileshombres castellanos.

JIMENA, hija de don Gómez.

LEONOR, dama de compañía de la infanta.

ELVIRA, dama de compañía de Jimena.

UN PAJE de la infanta.

La acción se desarrolla en Sevilla

ACTO PRIMERO

ESCENA PRIMERA

Jimena, Elvira

- JIMENA.—Elvira, ¿me lo has declarado todo sinceramente? ¿No me escondes nada de cuanto te ha dicho mi padre?
- ELVIRA.—Aún se hallan todos mis sentidos arrobados; aprecia a Rodrigo tanto como lo estimáis vos, y si yo no me excedo al leer en su alma, estoy segura de que os ordenará que consintáis en su amor.
- JIMENA.—Dime, pues, te lo ruego, una vez más lo que te ha llevado a creer que aprueba mi elección: hazme saber nuevamente qué esperanzas son las que debo concebir; tan grato discurso nunca se escuchará con exceso, ni puedes sobrepasarte al prometer a las llamas de nuestro amor la gozosa libertad de mostrarse a la luz del día. ¿Qué es lo que te ha sorprendido acerca de las ocultas intrigas que han llevado a cabo en torno a ti don Sancho y don Rodrigo? ¿No habrás hecho ver demasiado la desigualdad que existe entre estos dos pretendientes y que hace que me incline en favor de uno de ellos?
- ELVIRA.—No; he descrito vuestro corazón tan indiferente que no colma ni destruye las esperanzas de ninguno de ellos, y que, sin mirarles con ojos demasiado favorables ni severos, espera la orden de un padre para escoger un esposo. Tal conducta le ha encantado, como me han dado testimonio de ello tanto su rostro como sus labios, y puesto que es necesario referíroslo una vez más, he aquí lo que acerca de ellos y de vos me respondió al instante: «Obra como debes; los dos son dignos de ella, de sangre noble, valerosa y fiel; son jóvenes, mas hacen que pueda leerse fácilmente en sus ojos la esplendorosa arrogancia de sus antepasados. Sobre todo don Rodrigo no lleva en sus facciones sino los rasgos que configuran a un hombre de grandes alientos, y procede de una familia tan pródiga en guerreros que nacen en ella entre laureles. El valor de su padre, sin igual en su tiempo, en tanto se halló con fuerzas, se tuvo por maravilla; las arrugas sobre su frente han grabado sus hazañas, y todavía nos hablan de quién fue antaño. Espero tanto del hijo como he visto en el padre, y mi hija, en una palabra, puede amarle y complacerme.» Iba al consejo y al hacérsele tarde ha quedado interrumpido este discurso que no hacía más que comenzar; mas después de estas cortas frases creo que no es dudoso hacia quién se inclinan sus preferencias respecto a esos dos pretendientes. El rey debe escoger un ayo para su hijo, y es a él al que corresponde tan honroso cargo: la elección no es dudosa, y su insólita bravura no da lugar a que se tema concurrencia de ninguna especie. Puesto que le hacen inigualable sus hazañas estará sin rival en tan justa pretensión; y puesto que don Rodrigo ha decidido a su padre, al salir del consejo, para que proponga la cuestión, abandono a vuestro criterio el juzgar de cómo aprovechará su tiempo y de si quedarán satisfechos todos vuestros deseos.
- JIMENA.—Sin embargo, mi alma turbada parece no querer admitir esta alegría y se encuentra llena de inquietud: un' solo instante confiere a la fortuna rostros diversos y en medio de tanta dicha temo algún infortunio.

ELVIRA.—Felizmente habréis de ver que es injustificado ese temor.

JIMENA.—Sea como quiera, vayamos a esperar el resultado.

ESCENA SEGUNDA

La Infanta, Leonor, un Paje

LA INFANTA.—Paje, id a advertir a Jimena de mi parte que hoy se retrasa un poco por verme y que mi afecto se queja por su pereza.

(Sale el Paje)

- LEONOR.—Señora, siempre os inquieta el mismo deseo, y cada día, al entrevistaras con ella, os veo preguntarle por su amor.
- LA INFANTA.—Y no es sin motivo: casi la he obligado a recibir las flechas que la han herido. Ella le ama; por mi mano le llevé don Rodrigo y soy yo quien le ayudó a él a vencer sus desdenes: habiendo así forjado las cadenas de estos dos amantes, debo tomarme interés en que concluyan sus trabajos.
- LEONOR.—Señora, a pesar de todo, entre tan felices resultados, mostráis una preocupación que llega hasta a hacerse excesiva. Este amor, que a los dos colma de alegría, ¿es el causante de la profunda tristeza de vuestro corazón?, y el gran interés que os tomáis por ellos ¿es el que os hace desgraciada cuando ellos son felices? Mas voy demasiado lejos y resulto indiscreta.
- LA INFANTA.—Se redobla mi tristeza teniéndola oculta. Escucha, al cabo, cuánto he combatido, es cucha qué ataques desafían aún mi fortaleza. El amor es un tirano que no desdeña a nadie; amo a ese joven caballero, a ese amante que yo misma he cedido.
- LEONOR.—¡Vos le amáis!
- LA INFANTA.—Pon tu mano sobre mi corazón y mira cómo tiembla, cómo le reconoce al nombrarle.
- LEONOR.—Perdonadme, señora, si os pierdo el respeto al condenar esta pasión. ¡Olvidarse de sí misma tan gran princesa hasta el extremo de dar entrada en su corazón a un simple caballero! ¿Y que dirá el rey? ¿Qué dirá Castilla? ¿Recordáis aún de quién sois hija?
- LA INFANTA.—Tanto lo recuerdo que verteré mi sangre antes que humillarme a desmentir mi rango. Podría responderte que en las almas nobles solamente el mérito tiene derecho a engendrar pasiones, y si la mía tratase de excusarse, mil cé lebres ejemplos podrían autorizarla, mas en modo alguno quiero llegar hasta donde mi reputación se comprometa; la sorpresa de que han sido víctimas mis sentidos no abate mi firmeza, y me repito siempre que, siendo hija de rey, tan sólo un monarca es digno de mí. Cuando he visto que mi corazón no podía defenderse, yo misma he sido quien ha entregado lo que no osaba tomar. He puesto, en vez de mí, a Jimena entre sus brazos, y he atizado sus ardores para apagar los míos. No te sorprendas más, pues, si en tortura mi alma espera con impaciencia su himeneo: ya ves cómo de él depende hoy mi sosiego. Si vive de esperanzas el amor, con ellas perece; es un fuego que se extingue por falta de leña, y a pesar del rigor de mi triste destino, si Jimena tiene para siempre a Rodrigo por esposo, morirá mi esperanza y se curará mi corazón. Entretanto, sufro increíbles tormentos: hasta ese himeneo Rodrigo podrá ser amado por mí; trabajo por perderle

y le pierdo con pesar; ésta es la causa de mi oculto dolor. Veo con tristeza que el amor me obliga a suspirar por lo que desdeño; noto que mi alma toma dos partidos contrarios: si es firme mi voluntad, se halla inflamado mi corazón; ese casamiento es fatal para mí, lo temo y lo deseo: no puedo esperar sino una alegría incompleta. Mi reputación y mi amor son tan fuertes que muero si se lleva a cabo, tanto como si no se realiza.

LEONOR.—Señora, nada tengo que deciros tras todo esto, si no es que sufro con vuestros pesares; antes os condenaba y ahora os compadezco; pero, puesto que en un mal tan dulce y tan doloroso vuestro honor combate a la vez su atractivo y su fuerza, rechaza sus embates y evita su seducción, él devolverá la calma a vuestro espíritu indeciso: esperad lo todo de él y de la ayuda del tiempo; esperadlo todo del cielo: es tan justo que no ha de dejar a la virtud en tan prolongado suplicio.

LA INFANTA.—Mi nuis dulce esperanza está en no tenerla.

EL PAJE.—Por vuestra orden Jimena viene a veros.

LA INFANTA.—(A Leonor.) Id a entretenerla un momento.

LEONOR.—¿Queréis permanecer en vuestros delirios

LA INFANTA.—No, quiero tan sólo, pese a mi desesperación, devolver un poco de calma a mi semblante. En seguida os seguiré. (Sola.) Justicia del cielo, de quien aguardo el remedio a mis cuitas, pon término, al cabo, al mal que me posee; afirma mi reposo, sostén mi honor. En la felicidad ajena busco la mía propia. En este himeneo tres personas se hallan interesadas; haz que se realice más pronto o que sea más fuerte mi alma. Juntar a esos dos enamorados con los lazos conyugales es romper mis cadenas y concluir mis tormentos. Mas, me estoy retrasando ya; vayamos al encuentro de Jimena para que se alivie mi pesar con su entrevista.

ESCENA TERCERA

El Conde, don Diego

- EL CONDE.—Sois vos quien ganáis al fin, y el favor del rey os eleva a un rango que sólo a mí me correspondía: os hace ayo del príncipe de Castilla.
- DON DIEGO.—Este timbre de honor que concede a mi familia demuestra a todos que es justo y pone de manifiesto que sabe recompensar los servicios pasados.
- EL CONDE.—Por grandes que sean los reyes, son lo mismo que nosotros: pueden equivocarse igual que los demás, y esta elección comprueba a los cortesanos que no sabe pagar bien los servicios presentes.
- DON DIEGO.—No hablemos más de una elección que os contraría: el favor ha podido decidirla tanto como el mérito; mas al poder absoluto se le debe el respeto de no examinar nada de cuanto haya sido querido por un rey. Añadid otro honor al que él me ha hecho; liguemos con un nudo sagrado mi casa y la vuestra: vos no tenéis más que una hija y yo un hijo; su casamiento puede hacernos amigos para siempre: concedednos esta merced y aceptadle por yerno.
- EL CONDE.—A más altos partidos debe aspirar un hijo tan agraciado; y el nuevo esplendor de vuestro cargo debe henchir su corazón con otra vanidad. Ejercedlo, señor, y gobernad al príncipe: mostradle de qué modo es necesario regir una provincia, hacer temblar por doquier a los pueblos bajo la ley, henchir de amor a los leales y de temor a los malvados. Unid a sus

virtudes las de un buen capitán: mostradle cómo es necesario endurecerse en los trabajos, hacerse sin igual en el oficio de Marte, pasar enteros los días y las noches a caballo, rechazar cualquier ejército, asaltar una fortaleza y no deber más que a sí mismo el triunfo en la batalla. Instruídle con vuestro ejemplo y llevadle a la perfección poniendo a la realidad como testigo de vuestras lecciones.

- DON DIEGO.—Para aleccionarse con el ejemplo, a despecho de las envidias, no necesitará más que leer en la historia de mi vida. Ahí, en un largo tejido de proezas, aprenderá cómo es necesario domar pueblos y labrar, por medio de grandes hechos, su renombre.
- EL CONDE.—Los ejemplos vivientes son de mayor valor; mal aprende en los libros un príncipe su deber. Y, después de todo, ¿qué es lo que han hecho tantos años que no pueda ser igualado por una de mis jornadas? Si vos fuisteis vali.ente antaño, yo lo soy hoy. Granada y Aragón tiemblan cuando reluce este acero; mi nombre sirve a toda Castilla de muralla: .sin mí, pronto seríais sojuzgados por otras leyes y a vuestros propios enemigos tendríais por monarcas. Cada día, cada instante, para realzar mi fama, añaden laureles a los laureles, victorias a las victorias. El príncipe, junto a mí, ensayaría su bravura en los combates al amparo de mi brazo, aprendería a vencer siguiendo mi ejemplo; y para responder rápidamente a su elevada condición, vería...
- DON DIEGO.—Lo. sé, vos servís bien al Rey: os he visto combatir y mandar bajo mis órdenes. Cuando la edad ha venido a debilitar mis fuerzas, vuestro raro valor ha sabido venir a reemplazarme; en fin, para dejar vanos discursos, vos sois ahora lo que antaño fui yo. En tal concurrencia veis que, sin embargo, el rey hace alguna distinción entre nosotros.

EL CONDE.— Vos os habéis llevado lo que yo merecía.

DON DIEGO.—Bien supo merecerlo quien os lo quitó. .

EL CONDE.—Quien puede desempeñarlo mejor es el más digno.

DON DIEGO.—No es buena señal el haber sido rechazado.

EL CONDE.—Por industria lo alcanzasteis vos, pues sois viejo cortesano.

DON DIEGO.—Mi único partidario ha sido el esplendor de mis hazañas.

EL CONDE.—Digamos mejor que el rey ha hecho honor a vuestra edad.

DON DIEGO.—El rey, cuando así obra, la cuenta por el valor.

EL CONDE.—Si así fuera, ese honor sólo correspondía a mi brazo.

DON DIEGO.—Quien no ha podido obtenerlo es que no lo merecía.

EL CONDE.—; Que no lo merecía! ¿Quién, yo?

DON DIEGO.— Vos.

EL CONDE.—Tu desvergüenza, viejo atrevido, ha de recibir su pago. (Lo abofetea.)

DON DIEGO.—(*Echando mano a la espada*.) Concluye y quítame la vida después de tal afrenta, la primera por la que mi estirpe ha visto enrojecer su frente.

EL CONDE.—¿Qué esperas hacer tú con fuerzas tan escasas?

DON DIEGO.—;Oh, Dios, mis fuerzas ya gastadas me abandonan en este aprieto!

EL CONDE.—Tu espada me pertenece. *(El conde blandiendo su espada hace caer la de don Diego.)* Más te envanecerías de que tan vergonzoso trofeo hubiera caído en mis manos. Adiós: haz leer al Príncipe, a despecho de la envidia, y para su instrucción, la historia de tu vida; este justo castigo a unas palabras insolentes no le servirá de escaso placer.

ESCENA CUARTA

Don Diego

DON DIEGO.— ¡Oh, ira! ¡Oh, desesperación! ¡Oh, vejez enemiga! ¿No he vivido, pues, más que para esta infamia? ¿No he encanecido en los trabajos de la guerra más que para ver un día marchitarse mis laureles? Mi brazo, que admira toda España con respeto, mi brazo, que tantas veces ha salvado a este reino, afirmado tantas veces el trono de su rey, ¿traiciona, pues, mi causa, y no hace nada por defenderme? ¡Oh, recuerdo cruel de mi gloria pasada! ¡ Oh, nueva dignidad tan hostil a mi ventura! ¡Sima profunda a la que cae mi honor! ¿Debo contemplar ¿Cómo triunfa el conde sobre mi fama y morir sin venganza, o vivir en el oprobio? Conde, sed vos quien al presente eduquéis a mi príncipe: tan alto cargo no consiente a un hombre sin honor. Tu celoso orgullo, por tan gran afrenta, a pesar de la elección del rey, ha sabido hacerme indigno. Y tú, espada, glorioso instrumento de mis brillantes acciones, pero inútil ornato de un cuerpo ya vencido; tú, antaño tan temida, y que, en este agravio me has servido de ostentacióh y no de defensa, ¡huye, abandona para siempre al último de los hombres, pasa, para vengarme, a otras manos mejores!

ESCENA QUINTA

Don Diego, don Rodrigo

DON DIEGO.—Rodrigo, ¿posees tú valor?

DON RODRIGO.—Cualquiera otro que no fuese mi padre ahora mismo lo comprobaría.

DON DIEGO.—¡Cólera bienhechora! ¡Altivo sentimiento tan grato a mi dolor! Reconozco allí sangre en esa noble flia; mi juventud revive en tan irritable fogosidad. Ven, hijo mío; ven, mi sangre, a reparar mi infamia. Ven a vengarme.

DON RODRIGO.—¿De qué?

DON DIEGO.—De una afrenta tan cruel que ha dado un golpe mortal al honor de los dos: de una bofetada. El insolente hubiera perdido la vida; mas mi edad ha traicionado mi noble impulso, y esta espada, que ya no puede sostener mi brazo, te la entrego a ti para la venganza y el castigo. Ve a dar pruebas de tu valor contra el insolente: tal ultraje sólo con sangre puede ser lavado; muere o mata. Para no engañarte, te llevo a combatir contra un hombre temible: yo le he visto, cubierto de polvo y de sangre, infundir temor a todo un ejército. He visto cien escuadrones aniquilados por su bravura, y para decirte más aún, más que soldado valiente, más que gran capitán, es...

DON RODRIGO.—Concluid, por favor.

DON DIEGO.—El padre de Jimena.

DON RODRIGO.—Él...

DON DIEGO.—No me repliques, conozco tu amor; más quien pueda vivir en la deshonra es indigno de vivir. Cuanto más querido es el ofensor, más grande resulta la infamia. Ya conoces la afrenta, a ti te corresponde la venganza: no te digo nada más. Véngame y véngate; muestra que eres el hijo digno de un padre como yo. Apesadumbrado por las desdichas a que me entrega el destino, voy a llorar las: vete, corre, vuela y vénganos.

ESCENA SEXTA

Don Rodrigo

DON RODRIGO.—Herido hasta en el fondo del corazón por un ataque tan inesperado como mortal, vengador digno de piedad en causa tan justa, y objeto desventurado de un rigor inmerecido, permanezco inmóvil y mi alma abatida se abandona al golpe que me mata. Tan cerca de conseguir la recompensa a mi amor, joh, Dios, qué penoso deber! ¡En esta afrenta mi padre es el ofendido y el ofensor el padre de Jimena! ¡Qué rudos combates siento dentro de mí! Contra mi propia honra mi amor toma partido: es necesario vengar a un padre, y perder a una mujer a la que se ama: el uno me incita y la otra detiene mi brazo. Reducido a la triste elección de traicionar mi amor o de vivir en la infamia, por ambas partes mi daño es infinito. Padre, mujer querida, honra, amor, penoso y noble deber, dulce tiranía, todas mis venturas morirán o habrá de decaer mi reputación. El uno me hace desgraciado, la otra indigno. Esperanza cruel y querida de un alma noble y, a la vez, enamorada; digno enemigo de mi mayor ventura, hierro que engendras mi pesar, ¿me has sido dado para vengar mi honor, me has sido dado para perder a Jimena? Más vale decidirse a morir. Tanto debo a mi amada como a mi padre: al vengarme me hago reo a la vez de su rencor y de su odio; atraeré su desprecio si no lo hago. El uno me hace desleal a mi más dulce esperanza, la otra indigno de ella. Mi dolor aumenta cuando trato de aliviarlo; todo redobla mi embarazo. Vayamos, alma mía, y puesto que es preciso morir, muramos sin ofender a Jimena. ¡Morir sin vengarme! ¡Ir en busca de una muerte tan fatal a mi reputación! ¡Sufrir que España impute a mi memoria el no hager sido capaz de mantener el honor de mi estirpe! ¡Respetar un amor del que la turbación de mi alma ve la pérdida segura! No escuchemos más este pensamiento engañoso y que no sirve sino para embarazarme. Vamos, salvemos mi honor, puesto que de todos modos perderé a Jimena. Sí, estoy decidido. Le debo todo a mi padre antes que a mi amada. Que muera en el combate, o que muera de tristeza, dejaré mi sangre tan limpia como la recibí. Empiezo a acusarme por demasiada negligencia: corramos a la venganza, y avergonzado por haber dudado tanto tiempo, no debo preocuparme más porque siendo hoy mi padre el ofendido el ofensor sea el padre de Jimena.

ACTO SEGUNDO

ESCENA PRIMERA

Don Arias, el Conde

- EL CONDE.—Confieso entre nosotros que, irritado en exceso, me enardecí demasiado por unas palabras y llegué a sobrepasarme. Mas ya está hecho y la cosa no tiene remedio.
- DON ARIAS.—Esa arrogancia debe someterse a los deseos del rey: ha puesto gran interés en este negocio, y su irritación se dirigirá contra vos con todo el peso de su autoridad. Nada hay que os defienda: el rango del ofendido y la magnitud de la ofensa reclaman acatas y deberes que sobrepasan a las satisfacciones habituales.
- EL CONDE.—El rey puede disponer de mi vida según sus deseos.
- DON ARIAS.—De excesivo arrebato ha sido consecuencia vuestra falta. El rey os estima aún; apaciguad su cólera. Él ha dicho: «Quiero que sea así.» ¿Le desobedeceréis vos?
- EL CONDE.—Señor, para conservar su estima, desobedecer un poco no es tan grave delito. Mas, por grande que fuere, mis actuales servicios son más que suficientes para borrarlo.
- DON ARIAS.—Por mucho y muy considerable que sea lo que se haga, nunca es deudor el rey de un súbdito suyo. Os estimáis en mucho, mas debéis saber que quien sirve bien al soberano no hace más que cumplir con su obligación. Os perdéis, señor, en vuestra confianza.
- EL CONDE.—No os daré la razón más que de acuerdo con la experiencia.
- DON ARIAS.—Debéis temer a lo que puede un monarca.
- EL CONDE.—Una ocasión sola no puede perder a un hombre como yo. Si toda su grandeza se armara contra mí, todo el Estado perecería si fuera necesario que pereciese yo.
- DON ARIAS.—¡Cómo!, ¿tan poco teméis al poder soberano?...
- EL CONDE.—De un cetro que caería de sus manos sin mí. A él mismo le interesa demasiado mi conservación, pues si cayera mi cabeza perdería su corona.
- DON ARIAS.—Permitíos entrar en razón. Tomad una decisión prudente.
- EL CONDE.— Ya la tengo tomada.
- DON ARIAS.—¿Qué le diré, pues? Debo dar cuenta al rey.
- EL CONDE.—Que en modo alguno puedo consentir que se me avergüence.
- DON ARIAS.—Mas tened en cuenta que los reyes desean ser absolutos.
- EL CONDE.—La suerte está echada, señor; no hablemos más.
- DON ARIAs.—Adiós, pues, ya que he tratado inútilmente de decidiros. A pesar de todos vuestros laureles, temed la sentencia.
- EL CONDE.—La aguardaré sin temor.
- DON ARIAS.—Mas no sin que se cumpla.

EL CONDE.—Así, pues, veremos dar satisfacción a don Diego.

(El Conde, solo)

No teme amenazas quien no teme la muerte. Mi ánimo se halla a cubierto de los mayores reveses; se me puede obligar a vivir en desgracia, pero no a que acepte vivir sin honor.

ESCENA SEGUNDA

El Conde, don Rodrigo

DON RODRIGO.—Dos palabras, conde.

EL CONDE.— Habla.

DON RODRIGO.—Sácame de una duda. ¿Conoces bien a don Diego?

EL CONDE.—Sí.

DON RODRIGO.—Hablemos más bajo. Escucha. ¿Sabes que ese anciano fue la virtud misma, la bravura y el honor de su tiempo? ¿Lo sabes?

EL CONDE.— Tal vez.

DON RODRIGO.—¿Sabes que este brillo que llevo en mis ojos procede de su sangre? ¿Lo sabes?

EL CONDE.—¿Y qué me importa a mí?

DON RODRIGO.—A cuatro pasos de aquí te lo haré saber.

EL CONDE.—;Joven presuntuoso!

DON RODRIGO.—Habla sin acalorarte. Soy joven,

ciertamente; mas en los bien nacidos el valor no aguarda a los años.

EL CONDE.—; Medirte conmigo! ¿Quién te ha dado tanta osadía a ti, al que nadie ha visto aún con las armas en la mano?

DON RODRIGO.—Los míos no esperan dos ocasiones para darse a conocer, Y sus intentos valen tanto como grandes acciones.

EL CONDE.—¿Sabes bien quién soy?

DON RODRIGO.—Sí; otro cualquiera, al eco sólo de tu nombre, podría ponerse a temblar. Los laureles de que veo cubierta tu cabeza parecen llevar escrito mi perdición. Me enfrento temerariamente con un brazo vencedor siempre; mas tendré fuerzas bastantes, pues que tengo el coraje necesario. Nada es imposible para quien venga a su padre. Tu brazo es invicto, pero no es invencible.

EL CONDE.—La bravura que se muestra en tus palabras ya la descubrieron cada día sobre tus ojos los míos; y creyendo contemplar en ti el honor castellano, de buen grado te entregaba mi hija. Conozco tu pasión y estoy maravillado viendo que todos tus sentimientos ceden ante tu deber, que no han disminuido esa generosa bravura, que responde tu nobleza a la estima que de ella hice y que, deseando para yerno a un caballero cumplido, no me engañaba en mi elección; mas empiezo a notar que mi compasión me pone de tu parte. Admiro tu valor y lamento que tu juventud trate de conducirte a un intento fatal. Ahorra un combate demasiado ventajoso

para mí; semejante victoria me reportaría muy poco honor; venciendo sin peligro no se triunfa gloriosamente. Siempre se te creería derrotado sin esfuerzo y yo sólo podría lamentar tu muerte.

DON RODRIGO.—Indigna compasión ha seguido a tu audacia. Quien se atreve a despojarme de mi honor, ¿puede temer arrebatarme la vida?

EL CONDE.—Retírate de aquí.

DON RODRIGO.—Marchemos, pues.

EL CONDE.—¿Tan cansado estás de vivir?

DON RODRIGO.—¿Sientes temor de morir?

EL CONDE.— Ven; con tu deber cumples. Es un degenerado el hijo que sobrevive un solo momento al deshonor del padre.

ESCENA TERCERA

La Infanta, Jimena, Leonor

- LA INFANTA.—Sosiega, Jimena, sosiega tu dolor; hazte fuerte contra esa desventura. Volverás a encontrar la calma, tras esa débil tempestad; tu dicha no se ha ensombrecido sino por una nube ligera y no has perdido nada por verla diferida.
- JIMENA.—Mi corazón, lleno de pesadumbre. no se atreve a esperar nada. Una tempestad tan imprevista, turbando la bonanza, nos trae el anuncio de un seguro naufragio: no podría dudarlo y yo pereceré en el puerto. Amaba, era amada, y nuestros padres estaban de acuerdo; os refería la dichosa nueva, en el mismo desventurado instante en que nacía su querella, cuyo fatal relato, tan pronto como os ha sido hecho, ha destruído el cumplimiento de tan dulce esperanza. ¡Maldita ambición, locura detestable, de la que hasta los más nobles sufren la tiranía! ¡Honra tan sin piedad para mis vehementes deseos, cuántas lágrimas y gemidos vas a costarme!
- LA INFANTA.—Nada tienes que temer en su disputa: en un instante surgió y en un instante desaparecerá. Ha hecho demasiado ruido para que no pueda concertarse, y es ya el rey quien los quiere reconciliar. Bien sabes que mi corazón, tan sensible a tus inquietudes, hará lo imposible por hacerlas desaparecer.
- JIMENA.—Nada puede hacer la reconciliación en tal estado de cosas; tan mortales afrentas no pueden repararse. Inútilmente se pondrá en juego la fuerza o la prudencia: si el mal se cura será, sólo al parecer. El rencor que los corazones esconden dentro de sí, alimenta fuegos ocultos, pero mucho más ardientes.
- LA INFANTA.—El nudo sagrado que unirá a Rodrigo y Jimena disipará los odios de los padres enemigos, y pronto hemos de ver más fuerte a vuestro amor, disipando con un venturoso himeneo ese desacuerdo.
- JIMENA.— Tanto más lo deseo cuanto que no lo espero: don Diego es demasiado altivo y yo conozco a mi padre. Siento correr las lágrimas que quiero contener; el pasado me atormenta y temo al porvenir.
- LA INFANTA.—¿Qué es lo que temes? ¿La impotente debilidad de un anciano?

JIMENA.—Rodrigo es valeroso.

LA INFANTA.—Pero es demasiado joven.

JIMENA.—Los hombres valerosos lo son desde el principio.

LA INFANTA.—No debes temerle mucho, sin embargo; está demasiado enamorado para querer agraviarte. Tan sólo dos palabras de tus labios contendrán su cólera.

- JIMENA.—Si él no me obedece, se colmarán mis penas. y si puede obedecerme, ¿qué se dirá de él? ¡Sufrir tal ultraje dada su cuna! Que resista o que ceda al amor que le atrajo a mí, mi espíritu no puede sino avergonzarse o confundirse por su falta de respeto o por su justa negativa.
- LA INFANTA.—Eres noble, Jimena, y aun tratándose de tu propio interés no puedes soportar un vil pensamiento; mas si hasta el día en que se llegue a un acuerdo hago mi prisionero de tan cumplido enamorado, impidiendo así las consecuencias de su bravura, ¿no abrigará ningún recelo tu amor?

JIMENA.—; Ah, señora!, siendo así nada puede preocuparme.

ESCENA CUARTA

La Infanta, Jimena, Leonor, el Paje

LA INFANTA.—Paje, id en busca de Rodrigo y traedle aquí.

EL PAJE.—El conde de Gormaz y él...

JIMENA.—¡Dios mío; estoy temblando!

LA INFANTA.—Hablad.

EL PAJE.—Juntos han salido de ese palacio.

JIMENA.—¿Solos?

EL PAJE.—Solos y, al parecer, desafiándose en voz baja.

JIMENA.—Sin duda han negado a las manos; ya no hay que hablar más. Señora, perdonad que os abandone rápidamente.

ESCENA QUINTA

La Infamta, Leonor

- LA INFANTA.— ¡Ay, cuánta inquietud se adueña de mi espíritu!. Lloro sus desdichas, me abandona el sosiego y mi pasión revive. Lo que va a separar a Rodrigo y a Jimena hace que a un tiempo mismo renazcan mi desesperación y mi tortura; mas esa separación, que veo a mi pesar, hace que se vea embargado mi espíritu por un secreto gozo.
- LEONOR.—La gran nobleza que reina en vuestra alma, ¿tan pronto ha de rendirse a esa pasión indigna?

LA INFANTA.—No la llames indigna, ahora que, gloriosa y triunfante, me dicta su ley: respétala, puesto que me es tan querida. Mi honor la combate, mas, a pesar de él, espero; y mal defendido mi corazón de tan loca esperanza, corre hacia un pretendiente que Jimena perdió.

- LEONOR.—¿Dejáis hundirse así tan alta virtud y que la razón os abandone?
- LA INFANTA.— ¡Ah, cuán sin resultado se la escucha cuando el corazón está henchido de tan dulce veneno! Y cuando el enfermo ama su enfermedad, ¡cuánto le cuesta permitir que le sea aliviada!
- LEONOR.—Vuestra esperanza os seduce, os es dulce vuestro mal; mas, con todo, ese Rodrigo es indigno de vos.
- LA INFANTA.—Demasiado lo sé, pero si cede mi entereza, mira cómo soborna el amor a un corazón del que es dueño. Si Rodrigo saliera vencedor del encuentro, si bajo su valor se abatiese tan gran guerrero, le puedo amar sin avergonzarme. ¿De qué no será capaz si puede vencer al Conde? Me atrevo a imaginar que a sus menores hazañas reinos enteros caeran bajo sus leyes, y los halagos de mi amor me persuaden ya a que he de verle sentado en el trono de Granada, temblando al adorarle los moros subyugados; a Aragón recibir a este nuevo conquistador, rendirse Portugal, y esas nobles hazañas llevar más allá de los mares sus altos designios para regar sus laureles con la sangre africana: todo cuanto se dice, en fin, de los más famosos guerreros lo aguardo de Rodrigo después de esta victoria y hago de su amor causa de mi honra.
- LEONOR.—Mas, señora, ved hasta dónde lleváis su brazo, tras un combate que tal vez no se lleve a efecto.
- LA INFANTA.—¿Qué es lo que pretendes? Estoy loca y mi espíritu se ofusca: ya ves por ello los males a que este amor me conduce. Ven a mi habitación a consolar mis penas, y no me abandones en la inquietud en que me hallo.

ESCENA SEXTA¹

Don Fernando, don Arias, don Sancho

- DON FERNANDO.— ¡Tan vano es, pues, el Conde y tan poco razonable! ¿Aún se atreve a creer que se le puede perdonar su delito?
- DON ARIAS.—Me entrevisté con él, por orden vuestra, largo rato; he hecho cuanto he podido, señor, mas nada obtuve.
- DON FERNANDO.— ¡Justo cielo! ¡Tan temerario puede llegar a ser un súbdito que tan poco respeto y cuidado ponga en complacerme! ¡Ofende a don Diego y desprecia su soberano! ¡En mi misma Corte me dicta leyes! Por más que sea bravo gue rrero y gran capitán, sabré abatir tanta altivez. Aunque fuera el valor mismo y el dios de los combates ha de ver lo que el faltar a la obediencia significa. Sea lo que fuere lo que mereciese tal insolencia, quise tratarle con suavidad; mas, puesto que abusa de ella, id hoy mismo, se resista o no, a detenerle.
- DON SANCHO.—Tal vez decrezca su rebeldía cuando pase un poco de tiempo; se le ha encontrado en todo el encendimiento de su querella. Señor, en la fogosidad de los primeros

¹ Las escenas sexta, séptima y octava se desarrollan en palacio.

instantes, con dificultad se rinde un corazón tan generoso. Él bien sabe que ha obrado mal, pero un carácter tan altivo no se reduce tan pronto a confesar su falta.

- DON FERNANDO.—Callaos, don Sancho, y tened en cuenta que incurre en delito aquel que lo defiende.
- DON SANCHO.—Obedezco y callo; mas, por favor, permitidme dos palabras aún en defensa del Conde.
- DON FERNANDO.—¿Qué podéis decir?
- DON SANCHO.—Que un espíritu acostumbrado a las grandes hazañas no puede rebajarse a humillaciones: ninguna puede concebir que se justifique sin afrenta; es a esta sola palabra a la que se ha resistido el conde. Encuentra demasiado rigor en su obligación y os obedecería si no fuera tanta su nobleza. Ordenad que su brazo, fortalecido en los combates, repare esta injuria con las armas; os dará satisfacción, señor, y venga el que viniere, sabiéndolo él, he aquí quién responderá.

(Don Sancho, al decir esto, pone la mano sobre la espada.)

- DON FERNANDO.—Faltáis al respeto; mas perdono a vuestra edad y excuso el ardor de la juvenil arrogancia. Un rey, cuya prudencia está más fundada, sabe disponer mejor de sus súbditos: yo velo por los míos, mis cuidados les sostienen, del mismo modo que la cabeza a los miembros que la sirven. Por ello vuestras razones no lo son para mí; vos habláis como soldado, yo debo proceder como rey, y sea cuanto quiera lo que diga, o lo que ose creer, por obedecerme no puede el Conde perder su honor. Por otra parte, la afrenta me alcanza a mí también: ha ultrajado al que he hecho ayo de mi hijo; ofender al elegido por mí es ofen— derme y atentar contra el poder supremo. No hablemos más. Cuanto me queda por decir es que se han visto diez navíos enarbolando las banderas enemigas; han osado aparecer en la desembocadura del río (1).
- DON ARIAS.—Por la fuerza han aprendido los moros a conoceros, y, derrotados tantas veces, han perdido el coraje de atreverse contra tan gran vencedor.
- DON FERNANDO.—Nunca podrán ver con buenos ojos que, a despecho suyo, mi cetro rija en Andalucía; esta bella región, que ellos dominaron por tan largo tiempo, es mirada siempre con envidia. Esta es la única causa que me ha hecho trasladar, desde hace diez años, el trono castellano a Sevilla: para verles más de cerca e inutilizar con mayor prontitud todo cuanto intenten.
- DON ARIAS.—Saben, a costa de sus más nobles cabezas, cómo se aseguran, al hallaros presente, vuestras conquistas. Nada tenéis que temer.
- (1) El Guadalquivir.
- DON FERNANDO.—Y nada que descuidar. El exceso de confianza atrae el peligro, y ya sabéis que el reflujo de la mar alta puede traerlos a poca costa hasta aquí. Sin embargo, cometería una equivocación, siendo incierto el aviso, si indujera a que los corazones se sobresaltasen. El efecto que produciría esta inútil alarma al sobrevenir la noche, llenaría de gran turbación a la ciudad. Haced que se redoble la guardia en los muros y en el puerto. Esto basta por esta noche.

ESCENA SÉPTIMA

Don Fernando, don Sancho, don Alonso

DON ALONSO.—Señor, el conde ha sido muerto; don Diego, por medio de su hijo, ha vengado su ofensa.

DON FERNANDO.—Tan pronto como conocí la afrenta preví la venganza, y desde aquel momento traté de evitar esta desdicha.

DON ALONSO.—Jimena viene a depositar su dolor a vuestras plantas y, deshecha en llanto, a pediros justicia.

DON FERNANDO.—Aunque comparto su desesperación, lo hecho por el Conde ha merecido, al parecer, un castigo adecuado a su temeridad. Por justo, sin embargo, que éste sea, no puedo perder sin disgusto tal capitán. Tras tantos servicios como prestó al Estado, tras haber derramado su sangre mil veces por mí, su pérdida, aunque a algún resentimiento me obligue por su orgullo, no deja de serme lamentable y de afligirme su muerte.

ESCENA OCTAVA

Don Fernando, don Diego, Jimena, don Sancho, don Arias, don Alonso

JIMENA.— ¡Señor, señor, justicia!

DON DIEGO.—; Ah, señor, escuchadnos!

JIMENA.—Me echo a vuestros pies.

DON DIEGO.—Beso vuestras plantas.

JIMENA.—Pido justicia.

DON DIEGO.—Escuchad mi defensa.

JIMENA.—Castigad la insolencia de un mozo atrevido: él derribó al sostén de vuestro cetro, ha matado a mi padre.

DON DIEGO.—No hizo sino vengar al suyo.

JIMENA.—El rey debe hacer justicia por la sangre de sus súbditos.

DON DIEGO.—No existe castigo para una venganza justa.

DON FERNANDO.—Levantaos uno y otro y hablad. Jimena, comparto vuestro infortunio, mi alma se halla herida por vuestro mismo dolor. Vos hablaréis después, don Diego; no interrumpáis sus quejas ahora.

JIMENA.—Señor, mi padre ha sido muerto; mis ojos vieron brotar su sangre a borbotones de su noble costado. Esa sangre que tantas veces salvaguardó vuestras murallas; esa sangre que tantas veces os ganó combates; esa sangre que, humeante aún, proclama su ira al verse derramada por otros que por vos; con esa sangre que, en medio de todos los peligros no se atrevió a verter la guerra, Rodrigo, en vuestra Corte, acaba de regar el suelo. Sin fuerzas y perdido el color, acudí allí: le hallé sin vida. Excusad mi dolor, me falta el aliento, señor, para proseguir tan penoso relato; mis lágrimas y mis gemidos os dirán el resto.

DON FERNANDO.—Ten valor, hija mía; desde hoy tu rey quiere hacerte de padre en su lugar.

JIMENA.—Señor a mi desdicha demasiado honor ha sucedido; ya os lo dije, le encontré sin vida; tenía abierto el costado y, para estremecerme más, su sangre escribía sobre el polvo mi deber, o mejor, su bravura, a tal estado reducida, me hablaba por su llaga conminándome a demandar justicia, y para hacerse escuchar por el más justo de los reyes en esta triste boca ha tomado mi voz. No permitáis, señor, que bajo vuestro poder reine entre nosotros semejante licencia; que los más valerosos se hallen expuestos impunemente a los ataques de la temeridad; que un mozo osado triunfe sobre su reputación, se bañe en su sangre y desafíe su memoria. Si no es vengado un guerrero como el que se os acaba de arrebatar, habráde extinguirse el ardor de serviros. Ha muerto mi padre y yo pido venganza, más por vuestro interés que por mi satisfacción. Vos perdéis con la muerte de un hombre de su rango: vengadla con otra, sangre por sangre. Inmolad, no a mí, sino a vuestra corona, y más a vuestra grandeza que para nadie; inmolad, digo, señor, en bien de la nación entera, a todo el que se enorgullezca de tan grave atentado.

DON FERNANDO.—Don Diego, responded.

DON DIEGO.— ¡Cuán digno de envidiar es el.que al perder sus fuerzas pierda también la vida! ¡Que una edad avanzada disponga a los hombres nobles, al término de su carrera, un infausto destino !Yo, a quien los prolongados trabajos labraron tanta reputación, yo, al que antaño siguió siempre la victoria, he de verme hoy, por haber vivido demasiado, recibir una afrenta y quedar vencido. Lo que nunca logró ningún combate, emboscada o asalto, lo que nunca pudieron Aragón ni Granada, ni todos vuestros enemigos, ni todos los que me envidiaron, el conde en vuestra Corte lo ha conseguido casi ante vuestros ojos, por celos de vuestra elección, y orgulloso de la ventaja que sobre mí le concedía la impotencia de mi edad. Señor, de este modo estos cabellos, encanecidos bajo el peso de las armas, esta sangre, pródiga antaño tantas veces por serviros, este brazo, que fue el terror en otro tiempo de los ejércitos enemigos, descenderían a la tumba cargados de infamia si no hubiera engendrado un hijo digno de mí, de su patria y de su rey. Él me ha prestado su apoyo, ha matado al Conde, me ha devuelto el honor y ha lavado mi infamia. Si dar muestras de valor y de entereza, si vengar una bofetada merece castigo, sólo debe recaer sobre mí: cuando el brazo delinque, se castiga a la cabeza. Se llame delito o no a lo que motiva nuestra querella, señor, yo soy la cabeza y él no es más que el brazo. Si Jimena se queja porque mató a su padre, nunca lo hubiera hecho Rodrigo de poder hacerlo yo. Sacrificad, pues, a esta cabeza que los años van a abatir y conservad para vos el brazo que puede serviros. Satisfaced a Jimena a costa de mi sangre: no me opongo a ello y acepto mi castigo; lejos de murmurar contra un fallo riguroso, muriendo sin deshonor, muero sin pesar.

DON FERNANDO.—El asunto es grave, y, considerándolo bien, merece ser sometido a la deliberación del consejo en pleno. Don Sancho, conducid a su casa a Jimena. Don Diego tendrá mi Corte y su palabra por prisión. Que se me busque a su hijo. Yo os haré justicia.

JIMENA.—Es justo, señor, que un asesino perezca.

DON FERNANDO.—Sosiégate, hija mía, y calma tu dolor.

JIMENA.—Ordenarme sosiego es aumentar mis penas.

ACTO TERCERO

ESCENA PRIMERA

Don Rodrigo, Elvira

ELVIRA.—¿Qué es lo que has hecho, Rodrigo? ¿Adónde vienes tú, miserable?².

DON RODRIGO.—A seguir el triste destino de mi infausta suerte.

ELVIRA.—¡Cómo puede llevarte tu audacia y tu redoblado orgullo a comparecer en los lugares que has cubierto de luto? ¿Cómo? ¿Hasta aquí llegas a desafiar la sombra del Conde? ¿No le has ma tado tú?

DON RODRIGO.—Su vida era mi vergüenza: mi honor ha requerido de mi mano este esfuerzo.

ELVIRA.—;Buscar tu asilo en la casa del muerto! ¿Hizo alguna vez un asesino su refugio de ella?

DON RODRIGO.—No vengo más que a ofrecerme a mi juez. No me mires más con rostro de terror; busco la muerte después de haberla causado. Mi juez es mi mismo amor, mi juez es mi Jimena: merezco la muerte al merecer su odio, y no vengo más que a recibir como bien supremo tanto la sentencia de su boca como la muerte de sus manos.

ELVIRA.—Más vale que huyas de su vista y de su irritación; hurta tu presencia a sus primeros arrebatos: ve, no te expongas a los primeros impulsos que promueva el ardor de sus resentimientos.

DON RODRIGO.—No, no; ese ser querido al que pude irritar no puede tener en mi suplicio tanta cólera, y evito cien muertes que vengan sobre mí si para morir más pronto puedo redoblarla.

ELVIRA.—Jimena se encuentra en palacio, en lágrimas bañada, y no regresará sino en compañía de otras muchas personas. Rodrigo, huye, por favor: quítame este cuidado. ¿Qué se diría si se te viera aquí? ¿Deseas que algún maledicente, para colmo de sus desdichas, la acuse de soportar al asesino de su padre? Jimena está a punto de regresar; ya viene la veo ya. Al menos, por su honra, Rodrigo, escóndete.

ESCENA SEGUNDA

Don Sancho, Jimena, Elvira

DON SANCHO.—Ciertamente, señora, necesitáis víctimas; vuestra cólera es justa y justificado vuestro llanto. No trato, pues, a fuerza de palabras, ni de consolaras ni de disminuir vuestras iras, mas si en mi mano está el serviros, utilizad mi espada para castigar al culpable; utilizad mi amor para vengar esta muerte. Bajo vuestras órdenes será más fuerte mi brazo.

-

² La escena se desarrolla en casa de Jimena.

JIMENA.—; Desdichada de mí!

DON SANCHO.—Por favor, aceptad mis servicios.

que lo produjo? ¿Y qué puedo esperar, sino eterno tormento, amando al criminal cuando persigo un crimen?

ELVIRA. — ¡Os priva de vuestro padre y le amáis aún!

JIMENA.—Amarle es decir poco, Elvira: le adoro; mi pasión se opone a mi resentimiento; dentro de mi enemigo está mi amado, y siento cómo, a despecho de toda mi ira, Rodrigo combate aún a mi padre dentro de mi corazón: le ataca, le acorrala, cede, se defiende, ahora firme, débil después, triunfante por último; mas en ese duro combate de amor y de ira, destroza mi corazón sin adueñarse de mi voluntad, y aunque tenga algún poder su amor sobre mi alma, no titubeo en seguir mi obligación; acudo sin dudarlo donde mi honor me obliga. Amo a Rodrigo; cuanto significa para mí me aflige; mi corazón se pone de su parte, pero a pesar de sus esfuerzos sé quién soy y que mi padre ha muerto.

ELVIRA.—¿Pensáis perseguirle?

JIMENA.— ¡Ah, pensamiento cruel y cruel persecución a la que me veo obligada! Reclamo su cabeza y temo conseguirla. ¡ Mi muerte seguirá a la suya y quiero castigarle!

ELVIRA.—Abandonad, abandonad, señora, tan funesto designio; no os impongáis tan tiránica ley.

JIMENA.—¿Cómo? Mi padre muerto y casi entre mis brazos, ¿clamaría venganza su sangre y no la escucharía yo? Mi corazón, vergonzosamente seducido, ¡creer que no le debería más que lágrimas impotentes! ¿Podría sufrir que el amor le sobornase y que ahogara mi honor bajo un silencio vil?

JIMENA.—Ofendería al rey, que me ha prometido justicia.

DON SANCHO.—Vos sabéis que ella va con lentitud y que con frecuencia el crimen escapa a su demora; muchas lágrimas hace perder con su retraso y su incertidumbre. Permitid que un caballero os vengue con las armas; el camino es más seguro y más rápido para castigar.

JIMENA.—Ese es el último remedio; si es necesario llegar a él y os compadecéis entonces de mí todavía, quedaréis en libertad para vengar mi injuria.

DON SANCHO.—A esa dicha tan sólo mi alma aspira, y pudiendo esperarla marcho satisfecho.

ESCENA TERCERA

Jimena, Elvira

JIMENA.—Libre me encuentro, al fin, y de mi vivo dolor puedo hacerte ver, sin cuidados, la tortura; puedo dar libre curso a mis tristes gemidos; puedo abrirte mi alma y mostrarte todos mis pesares. Ha muerto mi padre, Elvira, y la primera espada con que se armó Rodrigo ha sido la que ha cortado el hilo de su existencia. ¡Llorad, llorad, mis ojos, y deshaceos en llanto! La mitad de mi vida ha llevado al sepulcro a la otra mitad, y me obligo a vengarme, tras este golpe funesto, de la que ya no poseo con la que aún me queda.

ELVIRA.—Sosegaos, señora.

JIMENA.—¡Ah, cuán inoportunamente hablas de sosiego en tan gran infortunio! ¿Cómo podrá calmarse nunca mi dolor si no puedo odiar a la mano.

ELVIRA.—Señora, creedme, se os excusaría por que fuera menor vuestro arrebato contra un pretendiente tan querido. Ya habéis hecho bastante, habéis visto al rey; no forcéis las consecuencias.

JIMENA.— Va en ello mi reputación, necesito vengarme; por mucho que nos seduzca un amoroso deseo, cualquier excusa es vergonzosa para los espíritus nobles.

ELVIRA.—Mas vos amáis a Rodrigo, él no puede contrariaras.

JIMENA.—Lo confieso.

ELVIRA.—¿Qué pensáis hacer, por tanto?

JIMENA.—Para conservar mi honra y concluir con mi desesperación, perseguirle, perderle, y morir después que él.

ESCENA CUARTA

Don Rodrigo, Jimena, Elvira

DON RODRIGO.— ¡Pues bien, sin tomaras el trabajo de perseguirme, estad segura del honor de quitadme la vida.

JIMENA.—Elvira, ¿dónde estamos, qué es lo que veo? ¡Rodrigo en mi casa! ¡Rodrigo en mi presencia!

DON RODRIGO.—No regatees mi sangre: gozad, sin resistencia, el placer de mi muerte y de vuestra venganza.

JIMENA.—; Ay!

DON RODRIGO.—Escúchame.

JIMENA.—Muero.

DON RODRIGO.—Un instante.

JIMENA.— Vete, déjame morir.

DON RODRIGO.—Cuatro palabras tan sólo: no me respondas después sino con esta espada.

JIMENA.— ¡Cómo, teñida aún con sangre de mi padre!

DON RODRIGO.—Jimena mía...

JIMENA.—Ocúltame ese objeto odioso, que me reprocha tu crimen y tu vida.

DON RODRIGO.—Más vale que lo contemples, para excitar tus iras, para que tu cólera aumente y se apresure mi castigo.

JIMENA.—Está teñida con mi sangre.

DON RODRIGO.—Húndela en la mía y haz que así se confundan las dos.

JIMENA.— ¡Ah, qué crueldad, que mata en un mismo día al padre con el hierro y a la hija con la mirada! Aparta ese objeto de mi vista, no puedo sufrirlo. ¡Quieres que te escuche y me obligas a morir!

DON RODRIGO.—Haré lo que deseas, pero sin dejar de querer que concluya por tu mano mi triste vida; pues, al cabo, no esperas tú de mi afecto el arrepentimiento vil por una buena acción. La

consecuencia irreparable de un fogoso arrebato deshonró a mi padre y me cubrió de vergüenza. Túsabes cuánto hiera una bofetada a un hombre valeroso; yo tenía parte en la afrenta, busqué al autor: le hallé y he vengado a mi padre y a mi honor; lo haría de nuevo si fuera preciso. No ha sido sin que por largo tiempo, contra mi padre y contra mí mismo, mi amor combatiese por ti; juzga de su poder: en tal ofensa he podido deliberar acerca de si cumpliría mi venganza. Reducido a perderte o a sufrir una afrenta, pensé que mi brazo, a su vez, era demasiado impulsivo; me acusé de excesiva violencia, y tu belleza, sin duda, hubiera hecho que se inclinase a tu favor el platillo de la balanza, a no haber opuesto que un hombre sin honor no podía merecerte; que a pesar de cuanto significaba para ti, quien me amaba noble, me odiaría vil; que hacer caso del amor que siento por ti, obedecer a sus mandatos, era hacerme indigno y deshonrar tu elección. Te lo vuelvo a repetir, y aunque lo lamente, hasta mi último instante lo repetiré: te he hecho una ofensa y debí llevarla a cabo para borrar mi deshonra y para merecerte; mas en paz con mi honor y en paz con mi padre, ahora es a ti a quien vengo a dar satisfacción. Para ofrecerte mi sangre es para lo que me ves aquí. Hice lo que debí y hago lo que debo. Sé que la muerte de un padre te arma contra mi delito; no he querido hurtarte tu víctima: inmola con valor a la sangre derramada a aquél que se gloría por haberla vertido.

- JIMENA.— ¡Ah, Rodrigo, es cierto! Aunque sea tu enemiga no puedo condenarte por haber evitado la afrenta, y aunque el dolor me invada, no te acuso, lloro mis desdichas. Sé de qué modo, después de tal ultraje, el honor reclamaba el generoso impulso de un corazón noble: tú no has hecho más que cumplir con la obligación de un hombre de bien; pero también, al hacerla, me has enseñado la mía. Tu funesto valor me alecciona con tu victoria; ella ha vengado a tu padre y sostenido tu reputación. Lo mismo me toca a mí y, para atligirme. ¡Ay, por amarte me desespero! Si otra cualquier desdicha me hubiera arrebatado a mi padre, en el placer de verte mi alma hubiera recibido su única alegría; contra mi dolor me hubiera sentido dichosa cuando una mano tan querida enjugase mis lágrimas; mas debo perderte, después de haberle perdido a él. Así lo exige mi honra de mi amor, y este terrible deber, cuyo mandato ha de matarme, me obliga a mí misma a labrar tu ruina. No esperes de mi afecto sentimientos cobardes por tu castigo. Por mucho que nuestro amor me ponga de tu parte, mi nobleza debe responder a la tuya. Al ofenderme, tú te has mostrado digno de mí; yo debo mostrarme digna de ti por tu muerte.
- DON RODRIGO.—No retrases, pues, lo que el honor te ordena: él reclama mi cabeza y yo la dejo en tus manos. Sacrifícala por esta noble causa; la muerte me será tan dulce como la sentencia. Esperar, después de mi crimen, lenta justicia, es retrasar tu honor tanto como mi suplicio. Dichoso moriré con tan hermosa muerte.
- JIMENA.— Vete, soy tu rival y no tu verdugo. Si me ofreces tu cabeza, ¿soy yo quién debe tomarla? Yo la tengo que atacar y tú la debes defender; de otro que no de ti es de quien necesito obtenerla, pues debo perseguirte, pero no castigarte.
- DON RODRIGO.—Por mucho que de mi parte te ponga nuestro amor, tu nobleza debe responder a la mía, y para vengarte de un padre hacer uso de otro brazo, créeme mi Jimena, que no es responder. Mi mano sola ha sabido vengar la ofensa del mío, sólo la tuya tiene derecho a tomar venganza.
- JIMENA.— ¡Cruel!, ¿por qué te obstinas en ello? ¡Tú te vengaste sin ayuda y quieres, en cambio, proporcionármela a mí! Seguiré tu ejemplo. Tengo el valor suficiente para permitir que mi reputación comparta la tuya. Mi honor y mi padre no quieren deber nada ni a los testimonios de tu amor ni a los de tu desesperación.
- DON RODRIGO.— ¡Riguroso punto de honor! ¡Ay!, haga lo que sea, ¿no podré obtener, al fin, esta merced? En el nombre de un padre muerto, o de nuestro amor, castígame por venganza o,

al menos, por piedad. Menos penoso será para tu desventurado amante morir a tus manos que vivir con tu odio.

JIMENA.— Vete, no te odio.

DON RODRIGO.—Debes odiadme.

JIMENA.—No puedo.

DON RODRIGO.—¿Tan poco temes el baldón y las murmuraciones? Cuando se conozca mi crimen y que me amas aún, ¡qué no publicarán la impostura y la envidia! Fuérzalas al silencio y, sin pensarlo más, pon a salvo tu fama haciéndome morir.

JIMENA.—Será mayor aún dejándote vivir. Quiero que la voz de la más negra envidia la eleve hasta el cielo y lamente mis pesares, sabiendo que te adoro y que, sin embargo, te persigo. Vete, no muestres más a mi extremado dolor lo que es forzoso que pierda, aunque lo ame. En las sombras de la noche oculta tu salida; si se te viera, correría peligros mi honor. La única ocasión que tendría la maledicencia sería la de saber que te he permitido estar aquí. No le des lugar a que ataque mi reputación.

DON RODRIGO.—; Muero!

JIMENA.— Vete.

DON RODRIGO.—¿Qué es lo que resuelves? .

JIMENA.—A pesar de cuanto turba mi cólera haré cuanto me sea posible para dejar bien vengado a mi padre; mas, no obstante el rigor de un deber tan penoso, mi único deseo es no poder conseguir nada.

DON RODRIGO.—;Oh, milagro de amor!

JIMENA.—;Oh, colmo de desdichas!

DON RODRIGO.—¡Cuántos males y cuántas lágrimas nos costarán nuestros padres!

JIMENA.—¿Quién lo hubiera creído, Rodrigo?

DON RODRIGO.—¿Quién habría de decirlo, Jimena?

JIMENA.—Que tan cercana se hallase nuestra hora y que tan de pronto se malograse.

DON RODRIGO.—Y que tan próxima al puerto, contra toda apariencia, tan súbita tempestad destruyera nuestra esperanza.

JIMENA.—;Ah, mortales dolores!

DON RODRIGO.—¡Ah, inútiles lamentos!

JIMENA.—Márchate, una vez más, no quiero volver a escucharte.

DON RODRIGO.—¡Adiós! Arrastraré un vivir agonizante hasta que no me vea despojado de él por tu persecución.

JIMENA.—Si lo consigo, te doy mi promesa de no respirar ni un solo momento después que tú. Adiós. Sal, y ten cuidado, sobre todo, de que nadie te vea.

ELVIRA.—Señora, sean cualesquiera los males que el cielo nos envíe...

JIMENA.—No me importunes más, déjame gemir; busco el silencio y la noche para llorar.

ESCENA QUINTA

Don Diego

DON DIEGO.—Nunca gozaremos de una dicha perfecta. Los acontecimientos más venturosos están mezclados de tristezas; siempre algunas inquietudes en ellos turban la pureza de nuestro contento. En medio de la dicha siento amenazada mi alma; nado en la alegría y tiemblo de temor. Hevisto muerto al enemigo que me había ultrajado, pero me es imposible encontrar la mano que me vengó. Me esfuerzo en vano, y es inútil que lo haga; fatigado como estoy, recorro toda la ciudad. El escaso vigor que me han dejado mis muchos años, sin fruto se consume en buscar al vengador. En cualquier momento, por todas partes, y en una noche tan oscura, creo poderle abrazar y no abrazo más que a una sombra, y mi afecto, decepcio nado al engañarse así, no hace más que forjar sos pechas que redoblan mi temor. Ninguna señal descubro de su huida; temo a los amigos y a la escolta del muerto conde; su número me sobrecoge y con funde mis pensamientos. O no vive Rodrigo, o alienta en la prisión. ¡Justos cielos! ¿Me engaño aún ante una apariencia o es que veo, al cabo, a mi única esperanza? Es él, no lo dudemos más; mis votos han sido escuchados, mi temor ya no existe y concluyeron mis males.

ESCENA SEXTA

Don Diego, don Rodrigo

DON DIEGO.—; Rodrigo, el cielo permite al fin que pueda verte!

DON RODRIGO.—;Ay!

DON DIEGO.—No mezcles ningún lamento a mi alegría. Déjame tomar aliento para alabarte. Mi nobleza no puede negarte en modo alguno; bien has sabido imitarla, y tu atrevido arrojo hace que revivan en ti los héroes de mi raza. Es de ellos de quienes desciendes, procedes de mí. El primer golpe de tu espada iguala a todos los míos, y animada tu juventud por tan ardiente impulso, tras esta prueba alcanza ya a mi renombre. Apoyo de mi vejez y colmo de mi ventura, toca estos blancos cabellos a los que devuelves el honor; ven a besar esta mejilla y reconoce el lugar donde fue impresa la afrenta que tu bravura borró.

DON RODRIGO.—Os ha sido devuelto el honor: no podía hacer menos yo, procediendo de vuestra cuna y habiendo sido educado por vuestros desvelos. Me tengo por muy dichoso, y estoy contento de que mi primera acción satisfaga a quien le debo la vida; mas no os sepa mal, en medio de vuestras alegrías, si oso a mi vez satisfacerme tras vos. Permitidme que estalle mi desesperación libremente; demasiado intentaron dulcificarla vuestras palabras. No me arrepiento en modo alguno de haberos servido; mas devolvedme el bien que al hacerlo me ha sido arrebatado. Mi brazo, para vengaros, armado contra mi amor, me ha privado del alma por ese acto tan honroso. Nada más digáis ya. Todo lo he perdido por vos: cuanto os debía bien os lo he devuelto.

DON DIEGO.—Conduce, lleva a más alto el fruto de tu victoria: te he dado la vida y tú me devuelves mi honor, y pues éste me es más querido que la luz del día, tanto más desde ahora deberé devolvértelo. Mas aparta esas flaquezas de un corazón magnánimo; honra no hay más que una, ¡mujeres hay tantas! El amor es sólo un juego, el honor es un deber.

DON RODRIGO.—; Ah! ¿Qué es lo que me decís?

DON DIEGO.—Lo que es necesario que sepas.

DON RODRIGO.—La ofensa a mi honor se venga sobre mí mismo, ¡y vos me incitáis a la vileza de la inconstancia! La infamia es igual y corresponde lo mismo al soldado cobarde que al pérfido amador. No agraviéis mi fidelidad; soportad me generoso sin hacerme perjuro: mis ligaduras son demasiado fuertes para que se puedan romper de ese modo; alienta aún mi fe aunque ya nada espero, y no pudiendo abandonar ni poseer a Jimena, la muerte que deseo es mi más dulce castigo.

DON DIEGO.—No es tiempo aún de buscar la muerte: tu rey y tu patria necesitan de tu brazo. La flota que se temía ha entrado en el Guadalquivir creyendo sorprender a la ciudad y poder saquear la comarca. Los moros van a descender, y la marea y la oscuridad en una hora les harán presentarse sin ruido ante nuestras murallas. Se halla agitada la Corte y el pueblo lleno de alarma: no se escuchan más que gritos ni se ven más que lágrimas. En medio de la turbación general mi suerte ha permitido que encontrara en mi casa a quinientos de mis amigos que, conociendo mi afrenta, y llevados de un mismo celo, se venían a ofrecer para vengarme. Tú te has anticipado a ellos; mas su bravura se templará mejor en la sangre de los africanos. Marcha a su cabeza adonde el honor te reclame: es a ti al que solicita por jefe tan noble partida. Ve a sostener el ataque de nuestros eternos enemigos. Allí, si es que quieres morir, puedes hallar una hermosa muerte; aprovecha la ocasión puesto que ésta se te ofrece; haz que deba tu rey su salvación a tu pérdida; mas vuelve, mejor, coronado con los laureles de la victoria. No reduzcas tu fama a vengar una afrenta; lleva aquélla más lejos: obliga por tu valentía a que el rey te perdone y a que Jimena calle; si la amas, volver con el triunfo es el único medio que te queda para reconquistar su corazón. Mas el tiempo es demasiado precioso para andar perdiéndolo en palabras. Te detengo con mis discursos Y quiero que corras. Ven, sígueme, ve a combatir y a demostrar al Rey que lo que ha perdido en el conde lo recobra en ti.

ACTO CUARTO

ESCENA PRIMERA

Jimena, Elvira

JIMENA.—¿No se trata de un falso rumor, lo sabes bien, Elvira?

ELVIRA.—Nunca creerías cuánto le admiran todos y cómo son elevadas hasta el cielo, en el clamor general, sus grandes hazañas. Sólo para vergüenza suya han comparecido los moros ante él, descendieron a tierra rápidamente, pero más rápida fue aún su huida. En tres horas de combate han logrado nuestros soldados una victoria completa y han hecho prisioneros a dos reyes. Ningún obstáculo encontraba el valor de su jefe.

JIMENA.—¿Todos esos milagros han sido realizados por Rodrigo?

ELVIRA.—De sus nobles esfuerzos el premio son esos dos reyes: su mano los venció y su mano los ha hecho cautivos.

JIMENA.—¿De quién puedes saber tan extraordinarias nuevas?

ELVIRA.—Del pueblo, que por doquier hace resonar sus alabanzas, nombrándole autor y causante de sus alegrías, su ángel tutelar y su libertador.

JIMENA.—¿Y el rey con qué ojos contempla tanta valentía?

ELVIRA.—Rodrigo no se atreve a comparecer aún en su presencia, mas don Diego, lleno de entusiasmo, le presenta encadenados en nombre del vencedor a esos reales cautivos, y solicita como recompensa, de ese príncipe magnánimo, que se digne recibir a quien ha salvado la comarca.

JIMENA.—¿No ha sido herido?

ELVIRA.—No sé nada; mas, si cambiáis de color!. Sosegaos.

JIMENA.—Sí, y debo recobrar también mi cólera que se debilita. ¿Por preocuparme de él es necesario que olvide mi deber? Se le lisonjea, se le alaba, ¡y yo lo comparto! ¡Enmudece mi honor y se hace impotente mi deber! Cállate, amor, y deja obrar a mi ira. Si ha vencido a dos reyes, ha matado a mi padre; esas tristes vestiduras, sobre las que leo mi desdicha, han sido las primeras consecuencias que produjo su valor, y dígase lo que quiera de un corazón tan arrojado, todos los objetos aquí me hablan de su crimen. Vosotros, que devolvéis su fuerza a mis iras, velos, crespones, vestiduras, lúgubres ornamentos, pompa que me prescribe su victoria primera, sostened bien mi honra contra mi amor, y cuando éste cobre demasiada puj anza, hablad a mi espíritu de mi triste deber, combatid sin temor a un brazo victorioso.

ELVIRA.—Moderad esos arrebatos, he aquí a la infanta.

ESCENA SEGUNDA

La Infanta, Jimena, Leonor, Elvira

- LA INFANTA.—No vengo aquí a consolar tus dolores, sino, mejor, a mezclar mis gemidos a tus lágrimas.
- JIMENA.—Más vale que compartáis la general alegría y que disfrutéis de la ventura que nos ha sido enviada por el cielo, señora. Nadie sino yo tiene derecho a gemir: don Rodrigo ha sabido apartar el peligro de nosotros, y el bienestar que sus armas os devuelven sólo a mí me consienten que llore todavía. Ha salvado a la ciudad, ha servido a su rey, y sólo para mí es funesto su brazo.
- LA INFANTA.—Mi Jimena, ciertamente ha hecho maravillas.
- JIMENA.— y a ha llegado a mis oídos ese enfadoso rumor, y escucho que publican a grandes voces a tan bravo soldado cuan infausto amador.
- LA INFANTA.—¿Qué tiene de enfadoso para ti ese rumor popular? El joven Marte a quien él ensalza bien supo complacerte antes: poseía tu alma, vivía bajo tus leyes; loar su valor, por tanto, es honrar a quien escogiste.
- JIMENA.—Cada cual podrá ensalzarle con razón, pero para mí esa alabanza es un nuevo suplicio. Se exacerba mi dolor al ponerle tan alto. Veo así cuánto pierdo, al ver cuánto vale. ¡Ah, crueles desesperaciones para el espíritu de una enamorada! Cuanto más conozco su mérito, más aumenta mi ardor. No obstante, sigue siendo más fuerte mi deber, y a pesar de mi amor, perseguirá su muerte.
- LA INFANTA.—Ayer ese deber hizo que se te tuviera en gran estima. El esfuerzo que para sobreponerte a ti mismo hiciste era tan magnánimo, tan digno de un corazón noble, que cada cual admiraba en la Corte tu entereza y se compadecía de tu amor. Pero ¿quieres escuchar el consejo de una amistad fiel?
- JIMENA.—Sería un delito en mí no obedeceros.
- LA INFANTA.—Lo que entonces fue justo, hoy ya no lo es. Ahora Rodrigo es nuestro único apoyo, la esperanza y el fervor de un pueblo que le adora, el sostén de Castilla y el terror del moro. El rey mismo comparte esta verdad, según la cual sólo en Rodrigo resucita tu padre, y si quieres que te lo diga en dos palabras, tú persigues, con su muerte, la ruina de todos. ¡Ah! ¿Es qne por vengar a un padre podrá permitirse nunca que se abandone a la patria en manos del enemigo? ¿Está justificada contra nosotros tu persecución? ¿Hemos tomado parte en el crimen nosotros para ser castizados? No quiero decirte con esto que debas casarte con aquel al que la muerte de tu padre te obligaba a acusar: yo misma trataría de arrancarte la intención de hacerlo; desposéele de tu amor, pero déjanos su vida.
- JIMENA.—¡Ah, no está en mí ser tan generosa!.¡El deber que me impulsa no tiene límites! Por mucho que mi amor me incline de su parte, aunque le adore un pueblo y un rey le colme de favores, aunque se halle rodeado de los más atrevidos guerreros, abatiré sus laureles bajo el peso de mi luto.
- LA INFANTA.—Es noble, para vengar a un padre, permitir que nuestro deber ataque a una persona tan querida; pero existe otro de más importancia: sacrificar a los intereses de la patria los de la sangre. No, créeme, ya basta con que dejes extinguir tu amor; estará bien castigado con verse

rechazado de tu alma. Que el bienestar de tu patria te imponga esta ley. Por lo demás, ¿qué crees que te concederá el rey?

JIMENA.—Puede darme una negativa, pero yo no me puedo callar.

LA INFANTA.—Piensa bien, Jimena, lo que pretendes hacer. Adiós; a solas te será fácil pensar sobre ello.

JIMENA.—Después de muerto mi padre, nada tengo que decidir.

ESCENA TERCERA

Don Fernando, don Diego, don Arias, don Rodrigo, don Sancho

- DON FERNANDO.—Noble heredero de una familia ilustre que fue siempre la gloria y el apoyo de Castilla, descendiente de tantos antepasados famosos por su valor y al que las primeras muestras del tuyo han igualado: para recompensarte es pequeño mi poder, no tengo tanto cuantos son tus méritos. El librar a la nación de tan rudo enemigo, afirmar el cetro en mi mano por obra de la tuya, y deshacer a los moros antes de que en el riesgo en que nos ponían yo pudiera dar orden para rechazar sus armas, no son hazañas qlle permitan a tu rey la posibilidad ni la esperanza de pagarte la deuda que te debo. Mas dos reyes, cautivos tuyos, serán tu recompensa. Los dos te han dado el nombre de su *Cid* en mi presencia; puesto que *Cid* en su idioma vale tanto como señor, yo no te privaré de ese nombre que te honra. Sé en adelante *el Cid*; que todo ceda ante ese gran nombre; que llene de terror a Granada y a Toledo, y que indique a todos cuantos viven bajo mis leyes todo lo que vales y todo lo que yo te debo.
- DON RODRIGO.—Que Vuestra Majestad, señor, disculpe mi modestia. Concede demasiada importancia a tan flaco servicio y me obliga a enrojecer delante de tan gran rey por merecer tan poco el honor que recibo. Demasiado sé cuánto es lo que debo a vuestro imperio, a la sangre que me anima y al aire que respiro, y si los pierdo por tan justa causa no haré más que cumplir con la obligación de un súbdito.
- DON FERNANDO.—Cuantos esa misma obligación impulsa a mi servicio no cumplen con el mismo arrojo, y cuando el valor no llega hasta el exceso, no logra producir triunfos tan extraordinarios. Acepta, pues, que se te ensalce, y refiéreme con mayor detalle el suceso de esta victoria.
- DON RODRIGO.—Señor, supisteis que en e\ riesgo apremiante que condujo a la ciudad a tan grave temor, un grupo de amigos que se reunieron en casa de mi padre impulsó mi ánimo, turbado todavía... Mas, señor, perdonad mi osadía si me atreví a emplearla sin vuestra autoridad: se acercaba el peligro; su grupo estaba preparado; mostrándome en el patio, arriesgué mi cabeza; mas si era necesario perderla, prefería hallar la muerte combatiendo por vos.
- DON FERNANDO.—Disculpo tu apresuramiento en vengar tu afrenta, y la defensa que tú has hecho del Estado me habla en tu favor. En adelante, bien puedes creer que por mucho que hable Jimena no la he de escuchar más que para consolaria. Mas prosigue.
- DON RODRIGO.—Bajo mis órdenes, pues, se adelanta esta partida mostrándose en la frente de todos una viril firmeza. Salimos quinientos, mas pronto recibimos refuerzos, y éramos tres mil cuando llegamos al muelle.¡Tanto era el valor que recobraban los más temerosos viéndonos avanzar de esta manera! Escondí las dos terceras partes tan pronto como llegamos, en el fondo de los navíos que fueron hallados al punto; el resto, cuyo número aumentaba a cada momento,

ardiendo en impaciencia, permanece a mi alrededor, se oculta contra el suelo y, sin hacer ningún ruido, pasó así gran parte de la noche. Por orden mía la guardia hace lo mismo y, manteniéndose oculta, colabora con mi estratagema; yo fingí osadamente haber recibido de vos la orden que se me veía obedecer y que yo di a todos. La indecisa claridad que desciende de las estrellas nos permite ver, al cabo, con la marea, treinta navíos, las olas se hinchan bajo ellos, y en un esfuerzo común los moros y el mar suben hasta el puerto. Se les deja pasar; todo les parece tranquilo; ningún soldado en el puerto, ninguno sobre los muros de la ciudad. Nuestro profundo silencio, engañándoles, hace que no se atrevan a dudar de habernos sorprendido; se acercan sin temor, echan el ancla, descienden y corren a entregarse a las manos que les esperan. Nos levantamos entonces y todos al mismo tiempo elevamos hasta el cielo mil gritos resonantes. Los nuestros, a esos gritos, responden desde nuestros navíos; aparecen armados, los moros se llenan de confusión, el pánico les domina desde que se hallan descendiendo; antes de empezar a combatir se consideran perdidos. Corrían al pillaje y encuentran las armas; les abatimos sobre el mar, les abatimos sobre la tierra, y hacemos correr ríos de sangre, antes de que ninguno se resista o de que pueda recuperar su puesto. Pero pronto, a pesar de nuestros esfuerzos, sus príncipes les reúnen; renace su valor y sus terrores se olvidan; la vergüenza de morir sin haber combatido contiene su desorden y les devuelve el coraje. Contra nosotros, a pie firme, blanden sus cimitarras, hacen una horrible confusión entre su sangre Y la nuestra, y la tierra, el río, su flota y el muelle son campos de batalla donde triunfa la muerte. ¡Oh, cuántas acciones, cuán grandes hazañas han quedado sin gloria en medio de las tinieblas, donde cada uno, testigo solamente de los grandes golpes dados por él, no podía discernir hacia qué parte se inclinaba la suerte! Yo acudía a todas para envalentonar a los nuestros, señalar su sitio a los que acudían, impulsarles a su vez; pero tampoco pude saberlo hasta romper el alba. Mas, al cabo, su claridad pone de relieve nuestra ventaja: el moro ve su derrota y pierde en seguida el valor, y viendo la llegada de un refuerzo que acude a nuestro socorro, el entusiasmo de vencer cede ante el temor de morir. Ganan sus navíos, cortan las amarras, lanzan gritos horribles, se retiran en tumulto, no parando mientes en si sus reyes pueden retirarse con ellos. Su pánico es excesivo para que les permita cumplir este deber: la marea les trajo, y la marea se los lleva, mientras que sus reyes, que se han lanzado en medio de nosotros, y algunos más de entre los suyos, acribillados de heridas disputan bravamente sus vidas vendiéndolas caras. Inútilmente les invito yo mismo a rendirse: con la cimitarra en la mano no me escuchan; mas viendo caer a sus pies a todos sus soldados, y que solos ya, en vano se defienden, preguntan por el jefe: doy mi nombre, se rinden. Juntos os los envié a un tiempo mismo, y el combate cesó por falta de combatientes. De esta manera fue como en vuestro servicio...

ESCENA CUARTA

Don Fernando, don Diego, don Rodrigo, don Arias, don Alonso, don Sancho

DON ALONSO.—Señor, Jimena viene a pediros justicia.

DON FERNANDO.—¡Qué aviso enojoso y qué deber importuno! Vete, no quiero obligarla a que te vea. Por todo agradecimiento me es preciso hacerte marchar; mas antes de que salgas, ven, tu rey quiere abrazarte.

DON DIEGO.—Jimena le persigue, y quisiera salvarle.

DON FERNANDO.—Me han dicho que le ama y voy a probarlo. Mostrad más triste semblante.

ESCENA QUINTA

Don Fernando, don Diego, don Arias, don Sancho, don Alonso, Jimena, Elvira

- DON FERNANDO.—Quedad contenta al cabo, Jimena, los hechos responden a vuestros deseos. Si Rodrigo venció a nuestros enemigos, ha muerto ante nuestros ojos a consecuencia de las heridas que recibió; dad gracias al cielo, que os ha vengado. (*A don Diego.*) Ved cómo cambia ya de color.
- DON DIEGO.—Mas ved que se desmaya, y admirad en ello, Señor, las pruebas de un amor perfecto. Su dolor ha traicionado lo que oculta su alma y ya no os permite dudar de ese amor.
- JIMENA.—¡Cómo! ¿Ha muerto Rodrigo?
- DON FERNANDO.—No, no, vive, y te mantiene un amor constante. Sosiega, pues, tu dolor.
- JIMENA.—Señor, un desmayo puede ser tanto de alegría como de tristeza; un exceso de alegría nos hace tan débiles que cuando sorprende a nuestra alma nos priva de nuestros sentidos.
- DON FERNANDO.—¿Es que quieres que creamos en ti lo imposible? Jimena, tu dolor se ha mostrado demasiado evidente.
- JIMENA.—Pues bien, señor, añadid esto más a mis desdichas, haced de mi desmayo la consecuencia de mi dolor: un justo pesar me ha llevado hasta ese extremo. Su muerte hurtaba su vida a mi persecución; si muere por las heridas recibidas en defensa de su patria ha fracasado mi venganza y quedan traicionados mis designios. Un fin tan hermoso es demasiado inj usto para mí. Reclamo su muerte, pero no una muerte gloriosa, no en un honor que tan alto le encumbte, no en el campo de batalla, sino en el patíbulo; que muera en compensación a la muerte de mi padre, y no por la patria; que lleve una mancha su nombre y se marchite su recuerdo. Morir por la nación no es un fin lamentable: es inmortalizarse con una hermosa muerte. Acato su victoria, sí, y ello no es un delito; con ella asegura al Estado y me devuelve mi víctima, ennoblecida, cubierta de fama entre todos los guerreros; me devuelve su cabeza coronada, en vez de flores, de laureles, y para decir en una palabra lo que pienso, digna de ser inmolada a los manes de mi padre... ¡Ay, por qué esperanza me dejo conducir! Nada tiene que temer Rodrigo por mi parte. ¿Qué podrían temer contra él lágrimas que se menosprecian? Para él todo vuestro reino es un asilo; en él, bajo vuestro poder, todo se lo puede permitir; triunfa sobre mí igual que sobre los enemigos. Ahogada la justicia en la sangre vertida por éstos, a los crímenes del vencedor sirve de nuevo trofeo; magnificamos su esplendor y el desprecio a la ley nos hace seguir su carro triunfal en medio de dos reyes.
- DON FERNANDO.—Hija mía, demasiada violencia existe en esos arrebatos. Cuando se hace justicia debe echarse todo en los platillos de la balanza: mató a tu padre, él era el agresor; la equidad misma me ordena ser benigno. Antes que acusarle, consulta bien a tu corazón: Rodrigo es su dueño, y tu amor en secreto le da gracias a tu rey porque con su perdón le conserva para ti.
- JIMENA.—¡Para mí, mi enemigo, el objeto de mis iras, el autor de mis infortunios, el asesino de mi padre! ¡Tan poco caso se hace de mi justo proceder que se cree obligarme al no prestarme atención! Puesto que os negáis a hacer justicia a mis lágrimas, permitidme, señor, que a las armas recurra; con ellas me ha ultrajado y es con ellas con las que me debo vengar. Reclamo su cabeza a todos vuestros caballeros; sí, que uno de ellos me la traiga y yo le perteneceré;

que le combatan, señor, y el lance concluido, me casaré con el vencedor, si Rodrigo es castigado. Permitid que bajo vuestra autoridad se proclame así.

- DON FERNANDO.—Esa vieja costumbre establecida en estos lugares, bajo el pretexto de castigar un atentado injusto, privándole de sus mejores combatientes, debilita al Estado; con frecuencia las consecuencias deplorables de tal exceso oprimen al inocente y sostienen al reo. De tal costumbre dispenso a Rodrigo; le tengo en demasiada estima para exponerle a los caprichos de la suerte, y sea cuanto quiera lo que haya podido cometer un corazón tan magnánimo, los moros, al huir, se han llevado consigo su delito.
- DON DIEGO.—¡Ah, señor, para él sólo abolís las leyes que tantas veces ha visto observar la Corte entera! ¿Qué es lo que pensará vuestro pueblo y qué dirá la envidia, si defendida por vos es ahorrada su vida y se hace de ello un pretexto para no comparecer al lugar en que toda la gente noble busca una muerte digna? Favores semejantes debilitarían con exceso su reputación: que goce sin enrojecer los frutos de su victoria. El conde fue osado y él supo castigarle: se ha comportado como un valiente y debe mantener su conducta.
- DON FERNANDO.—Puesto que así lo queréis, lo concedo; mas, de un soldado vencido otros mil ocuparían el lugar, y la recompensa que Jimena ha ofrecido al vencedor, de todos mis caballeros haría enemigos suyos. A él sólo oponerle contra todos sería demasiado injusto: basta con que una vez entre en la liza. Escoge a quien quieras, Jimena, y escoge bien; después de ese torneo no solicites nada más.
- DON DIEGO.—No excuséis con ellos a los que temen su brazo: dejad un campo abierto, en el que nadie ha de atreverse a entrar. Después de lo que Rodrigo ha puesto de manifiesto hoy ¿quién tendría tan vano atrevimiento que osara desafiarle? ¿Quién se arriesgaría contra un adversario así? ¿Quién sería ese valiente, o mejor quién tendría tanta temeridad?
- DON SANCHO.—Haced abrir el campo: he aquí el contrincante. Yo soy ese temerario, o mejor, ese valiente. Concededme esta merced, señora: vos sabéis que me la prometísteis.

DON FERNANDO.—Jimena, ¿abandonas tu causa a esas manos?

JIMENA.—Lo prometí, señor.

DON FERNANDO.—Estad preparados mañana.

DON DIEGO.—No, señor, no hace falta retrasar lo más: siempre se está preparado cuando se posee valor.

DON FERNANDO.—;Salir de una batalla y combatir al instante!

DON DIEGO.—Rodrigo ha tomado aliento al referírnosla.

DON FERNANDO.—Una o dos horas, al menos, quiero que se esperen. Mas, por temor a que esta lid sirva de ejemplo, y para testim.oniar a todos que permito a pesar mío un proceder que no me plugo nunca, ni yo ni nadie de palacio nos hallaremos presentes. (*Dirigiéndose a don Arias*.) Vos solo haréis de juez: cuidad de que los dos se conduzcan con nobleza y cuando el combate concluya traedme al vencedor. Quienquiera que sea, su recompensa será la misma: quiero por mí mismo llevarle a Jimena, y que reciba como premio su amor y su fidelidad.

JIMENA.—; Ah, señor, imponerme tan dura ley!

DON FERNANDO.—Te quejas, mas tu amor, lejos de aprobar que lo hagas, si Rodrigo venciese le aceptaría sin disgusto. Deja de lamentarte contra una orden tan benigna. Cualquiera que sea de los dos, haré de él tu esposo.

ACTO QUINTO

ESCENA PRIMERA

Don Rodrigo, Jimena

JIMENA.— ¡Ah, Rodrigo, en pleno día! ¿Cómo tienes tanta audacia? Vete, me faltas al respeto. Retírate, por favor.

DON RODRIGO.—Voy a morir, señora, y acudo aquí antes de que tal suceda, a daros (1) mi último adiós: el amor inquebrantable que me impulsa a serviros no se atreve a aceptar mi muerte sin antes rendiros homenaje.

JIMENA.—; Vas a morir!

DON RODRIGO.—Corro hacia esos venturosos instantes que entregarán mi vida a vuestros resentimientos.

JIMENA.— ¡Vas a morir! ¿Es tan temible don Sancho que pueda infundirte temor? ¿Quién te ha vuelto tan débil, o quién le ha hecho tan fuerte a él? ¡Va a combatir Rodrigo y se cree muerto ya! Aquel que no ha temido a los moros, ni a mi padre, ¡va a combatir a don Sancho y ya desespera! ¡Así, pues, se abate, ante la ocasión, tu bravura!

(1) A partir de aquí, Rodrigo deja de tutear a Jimena.

DON RODRIGO.—Acudo al suplicio y no al combate; bien sabe la lealtad de mi amor quitarme el deseo, cuando vos buscáis mi muerte, de defender mi vida. Mi bravura es siempre la misma, mas para nada quiero mi brazo cuando hay que conservar lo que no queréis; ya esta noche me habría sido mortal si sólo para mí mismo hubiera combatido; mas defendiendo al rey, a su pueblo y ami patria, buscando mi muerte les hubiera traicionado. La nobleza de mi espíritu no me permite odiar tanto la vida que quiera abandonarla con una deslealtad. Mas ahora que se trata solamente de mi interés, vos reclamáis mi muerte y yo acepto la sentencia. Vuestra ira os hace elegir otra mano, pues yo no merezco morir por la vuestra. No se me ha de ver rechazar sus golpes. Es mayor el respeto que debo a quien por vos combate, y contento por saber que es de vos de quien proceden, le presentaré mi pecho al descubierto, adorando en su mano a la vuestra que es la que me pierde.

JIMENA.—Si la justificada crueldad de un triste deber, que me hace a pesar mío perseguir tu bravura, tan dura ley prescribe a tu amor que te hace ir indefenso a quien por mí combate, no olvides por ello que en ese lance te juegas tanto tu vida como tu fama, y que por mucho que sea el renombre en que hayas vivido, cuando se te sepa muerto, se te creerá derrotado. Más querida que yo es para ti tu reputación, puesto que ella hizo que tus manos se mojaran en la sangre de mi padre, y puesto que te hace renunciar aún, a pesar de que me ames, a la más dulce esperanza de obtener mi posesión, veo, sin embargo, que haces tan poca cuenta de ella, que sin presentar combate quieres que te venzan. ¿Qué debilidad es la que hace que flaquee tu arrogancia? ¿Por qué no la tienes ya, o por qué la tuviste entonces? ¿Cómo es que sólo eres noble para ultrajarme? Si no se trata de ofenderme, ¿ya carece de entereza? ¿Tan riguroso eres

para mi padre que después de haberle vencido, soportas que otro te venza a ti? Vete, sin desear morir, déjame que te persiga, y defiende tu honor, si es que ya no quieres vivir.

- DON RODRIGO.—Después de la muerte del conde y de la derrota de los moros, ¿necesitaría de otras pruebas mi fama? Bien puede ésta desdeñar el cuidado de defenderme: se sabe que mi bravura es capaz de emprenderlo todo, de alcanzarlo todo y que, bajo la capa del cielo, nada me es tan precioso como mi honor. No, no, en ese combate, sea cuanto fuere lo que queráis creer, Rodrigo puede morir sin arriesgar su fama, sin que se le pueda acusar de falta de coraje, sin pasar por vencido y sin permitir a un vencedor. Se dirá tan sólo:
- «Adoraba a Jimena. No ha querido vivir y merecer su odio. Cedió por propio impulso ante el rigor del destino que quiso que su amada persiguiera su muerte; ella reclamaba su cabeza, y su magnánino corazón creería cometer un delito si se la hubiera negado. Para vengar su honra perdió su amor, para vengar a su amada puso fin a sus días, prefiriendo, pese a cualquier esperanza que pudiera abrigar, su honra a Jimena, y Jimena a su vida.» Así, pues, contemplaréis mi muerte en esa lid, lejos de oscurecer mi fama, realzando su esplendor, y ella sobrevivirá a mi voluntaria muerte, con la que otro alguno no os hubiera conseguido satisfacer.
- JIMENA.—Puesto que para impedirte correr hacia la muerte, tu *fama* y tu vida pueden tan poco, si alguna vez me has amado, Rodrigo, defiéndete por ello ahora para hurtarme a don Sancho. Combate para libertarme de una condición que me pone en manos de aquel que es objeto de mi repulsa. ¿Te diré más aún? Ve, piensa en defenderte, para triunfar sobre mi deber, para imponerme silencio, y si sientes todavía algún amor hacia mí, sal vencedor de un combate del que Jimena constituye el premio. Adiós, esa vil palabra me hace enrojecer de vergüenza.
- DON RODRIGO.—¿Existe algún enemigo al que yo no pueda avasallar ahora? Compareced, navarros, castellanos y moros, y todos cuantos valientes España ha criado; uníos todos y formad un ejército para combatir a una mano que tal impulso recibe. Juntad vuestros esfuerzos contra tan dulce esperanza; para llegar a buen término sois pocos vosotros. prolongada tortura, ni extinguir al amor ni aceptar al amado! Mas ya son demasiados escrúpulos y se maravilla mi razón de que quede postergado un objeto tan digno: aunque por mi cuna sólo a. los reyes me deba, Rodrigo, he de vivir sin deshonra bajo tu ley. Después de haber vencido a dos monarcas, ¿podrá faltarte corona a ti? Y ese nombre de Cid, que ahora has conquistado, ¿ no pone bien de manifiesto que debes reinar? Sí, es digno de mí, mas pertenece a Jimena; la entrega que hice de él me anonada. La muerte de un padre tan poco odio ha puesto entre ellos, que muy a su pesar la voz de la sangre clama contra él. No esperemos, pues, ningún fruto de su crimen, ni de mi pesar, ya que ha querido mi suerte, para castigarme, que el amor perdure incluso entre dos enemigos.

ESCENA SEGUNDA

La Infanta

LA INFANTA.—¿He de escucharte aún, respeto hacia mi cuna, que haces un delito de mi inclinación? ¿He de escucharte aún, amor, cuyo dulce poder contra ese cruel tirano hace que se revelen mis promesas? ¡Pobre princesa! ¿A cuál de los dos quieres prestar tu obediencia? Rodrigo, tu valor te hace digno de mí; mas aunque seas valiente, no eres hijo de rey. ¡Suerte cruel, cuyo rigor separa mi honra de mis deseos! ¿Se hubiera dicho que el otorgarme tan gran nobleza costara tantos pesares a mi corazón? ¡Oh, cielos; a cuántos lamentos me conducís si

no logro jamás, por tan prolongada tortura, ni extinguir al amor ni aceptar al amado! Mas ya son demasiados escrúpulos y se maravilla mi razón de que quede postergado un objeto tan digno: aunque por mi cuna sólo a los reyes me deba, Rodrigo, he de vivir sin deshonra bajo tu ley. Después de haber vencido a dos monarcas, ¿podrá faltarte corona a ti? Y ese nombre de Cid, que ahora has conquistado, ¿no pone bien de manifiesto que debes reinar? Sí, es digno de mí, mas pertenece a Jimena; la entrega que hice de él me anonada. La muerte de un padre tan poco odio ha puesto entre ellos, que muy a su pesar la voz de la sangre clama contra él. No esperemos, pues, ningún fruto de su crimen, ni de mi pesar, ya que ha querido mi suerte, para castigarme, que el amor perdure incluso entre dos enemigos.

ESCENA TERCERA

La Infanta, Leonor

LA INFANTA.—¿De dónde vienes, Leonor?

LEONOR.—A aplaudiros, señora, en el sosiego que, al cabo, encontró vuestra alma.

LA INFANTA.—¿De dónde llegará ese sosiego al colmo de las desdichas?

LEONOR.—Si el amor vive de esperanzas, con ellas muere. Ya no puede seducir Rodrigo a vuestro corazón. Conocéis la lid a la que Jimena le empuja: es preciso que muera o que sea su marido. Estáis curada, pues, ya que vuestra esperanza ha muerto.

LA INFANTA.—¡Ah, cuántas cabe tener aún!

LEONOR.—¿Qué podéis esperar?

LA INFANTA.—Di mejor, ¿qué esperanza puedes arrebatarme? Si Rodrigo combate bajo esas condiciones, para frustrar sus consecuencias ya sé lo que hay que hacer. El amor, ese dulce causante de mis crueles torturas, enseña a los que le obedecen sobrados artificios.

LEONOR. — ¿Qué podréis conseguir cuando la muerte de un padre no ha podido encender la discordia entre ellos? Bien muestra Jimena con su proceder que no es hoy el odio el que la impulsa. Logra una lid, y para que combata por ella ha aceptado al instante al primero que se ha ofrecido: no ha recurrido a esos brazos nobles que tantas hazañas hicieron famosos; le basta con don Sancho y merece su aceptación porque por vez primera va a tomar las armas. Prefiere en tal duelo su falta de experiencia; como carece de renombre, no alberga ninguna desconfianza; bien podéis ver por ello que Jimena busca un combate que triunfe sobre su deber, que proporcione a Rodrigo una fácil victoria y la autorice, al cabo, a mostrarse satisfecha.

LA INFANTA.—Bien me doy cuenta de ello y, sin embargo, tanto como Jimena amo al vencedor. ¿A qué puedo resolverme yo, infortunada amante?

LEONOR.—A recordar mejor vuestra cuna. ¡El cielo os debe un rey y amáis mejor a un súbdito!

LA INFANTA.—Cambia de objeto mi inclinación. No amo a Rodrigo, un simple hidalgo. No, no es ése el nombre que le da mi amor: si amo, es al autor de tan grandes hazañas, al valeroso Cid, al señor de dos reyes. Me contendré, pues, no por temor a ninguna vergüenza, sino para no enturbiar pasión tan hermosa; y aunque se le coronase para decidirme, no he de querer en modo alguno recuperar un bien que yo misma cedí. Puesto que en esa lid su victoria es segura, vayamos una vez más a entregarle a Jimena. Y tú, que conoces las señales grabadas sobre mi corazón, ven a verme concluir lo mismo que empecé.

ESCENA CUARTA

Jimena, Elvira

- JIMENA.—¡Cómo sufro, Elvira, y cuán digna soy de compasión! No sé más que esperar y todo lo temo; no forjo ningún deseo al que me atreva a consentir; a nada aspiro, sino a un pronto arrepentimiento. Obligo a que dos rivales tomen las armas por mí: lágrimas ha de costarme el más feliz resultado. Sea lo que fuere lo que la suerte ordene en mi favor, o queda sin vengar mi padre, o habrá de morir mi amado.
- ELVIRA.—De una u otra manera quedaréis satisfecha: o tenéis a Rodrigo o quedáis vengada, y ordene lo que quiera de vos el destino no hará más que mantener vuestra reputación y daros un esposo.
- JIMENA.—¿Cómo? ¡El causante de mi odio, o el de tanta desventura! ¡Al asesino de Rodrigo, o al de mi padre! Por ambas partes se me concede un esposo teñido aún con la sangre más querida para mí; contra las dos partes se rebela mi alma; temo más que a la muerte al término de mi querella: id, venganza, amor, que turbáis mi espíritu, ninguna dicha podéis otorgarme a tal precio. Y tú, oh Dios, que mueves los hilos de mi suerte enemiga, concluye este combate dejándolo indeciso, sin hacer a ninguno de los dos ni vencedor ni vencido.
- ELVIRA.—Eso sería trataros con demasiado rigor. Es un nuevo suplicio para vuestra alma ese combate si os ha de dejar reducida a pedir justicia, a testimoniar siempre ese violento rencor, a perseguir constantemente la muerte del que amáis. Señora, vale más que su inaudita bravura, coronando su frente, os reduzca al silencio; que ahogue vuestros gemidos la ley del combate y que el rey os obligue a seguir vuestros deseos.
- JIMENA.—Aunque él salga vencedor, ¿crees que habré de rendirme? Es más fuerte mi deber y demasiado grande mi pérdida. No basta para ella la razón del combate o la voluntad del rey. Puede vencer a don Sancho con poco esfuerzo, pero no la reputación de Jimena; y a pesar de lo que el monarca haya prometido a su triunfo, mi honra le proporcionará otros mil enemigos.
- ELVIRA.—Tened cuidado de que para castigaros de tan gran orgullo el cielo no permita al fin que seáis vengada. ¿Cómo, queréis rechazar todavía la ventura de poder callaros sin mengua para vuestro honor? ¿Qué pretende esa imposición y qué es lo que espera? ¿Os devolverá a vuestro padre la muerte de vuestro amante? ¿No tenéis bastante ya con un infortunio? ¿Son necesarias víctima tras víctima y dolor tras dolor? Obstinándoos de ese modo no merecéis el amante que se os otorga; hemos de ver la justiciera cólera del cielo entregaros, con su muerte, a don Sancho por esposo.
- JIMENA.—Elvira, muchas son ya mis penas; no quieras redoblarlas con ese funesto augurio. Quiero, si ello me es posible, evitar los a los dos; si no, todos mis votos son en ese combate por Rodrigo: no porque un loco apasionamiento me incline a su favor, mas porque si él fuera vencido, yo sería de don Sancho. En contra de esto último nacen todos mis deseos. Mas ¿qué veo? ¡Desgraciada de mí! Elvira, ya es un hecho.

ESCENA QUINTA

Don Sancho, Jimena, Elvira

DON SANCHO.—Obligado a depositar esta espada a vuestros pies...

JIMENA.—¿Cómo, teñida aún con la sangre de Rodrigo? Pérfido, ¿te atreves a presentarte ante mis ojos después de haberme arrebatado a lo que más amaba? Muéstrate, mi amor, ya nada tienes que temer: mi padre está satisfecho, cesa de contenerte. El mismo daño ha puesto a cubierto mi honra, en desesperación mi alma y mi amor en libertad.

DON SANCHO.—Con un ánimo más tranquilo...

JIMENA.—¿Me hablas aún, execrable asesino de un héroe al que adoro? Vete, le has vencido a traición. Un guerrero tan arrojado nunca hubiera sucumbido bajo un tal enemigo. No esperes nada de mí, pues en modo alguno me has servido; creyendo vengarme, me has quitado la vida.

DON SANCHO.—Extraña actitud, por la que lejos de escucharme...

JIMENA.—¿Quieres que te escuche lisonjeándote de su muerte, que oiga con gusto la insolencia con que describirás su infortunio, mi crimen y tu bravura?

ESCENA SEXTA

Don Fernando, don Diego, don Arias, don Sancho, don Alonso, Jimena, Elvira.

- JIMENA.—Señor, ya no es necesario que os oculte cuanto mis esfuerzos no os han podido celar. Amaba, lo supisteis; mas para vengar a mi padre quise, ciertamente, perseguir a quien me era tan querido. Vuestra majestad, señor, por sí misma pudo adivinar cómo he hecho que cediese mi amor ante mi deber. Al fin, Rodrigo ha muerto, y su muerte me ha transformado de implacable enemiga en afligida amante. Yo debía esta venganza al que me dio el ser y ahora debo estas lágrimas a mi amor. Don Sancho ha causado mi ruina tomando mi defensa, ¡y yo soy el premio al brazo que me ha perdido! Señor, si la piedad puede conmover a un monarca, revocad, por favor, tan dura ley; yo le dejo mi bien por recompensa a una victoria con la que pierdo lo que amo; que él me deje a mí; que pueda llorar sin tregua, en un claustro sagrado y hasta mi último suspiro, a mi padre y a mi amante.
- DON DIEGO.—Ella ama, al cabo, señor, y no considera un delito confesar con sus propios labios un amor legítimo.
- DON FERNANDO.—Jimena, sal de tu error, tu amante no ha muerto, y don Sancho, vencido, te ha hecho un falso relato.
- DON SANCHO.—Señor, un acaloramiento excesivo la ha hecho incurrir en él a mi pesar; regresaba del combate para referirle su resultado. El noble guerrero, que es dueño de su corazón: «No temas nada —me dijo, al desarmarme—; antes dejaré incierta la victoria que derramar la sangre arriesgada en defensa de Jimena; mas, puesto que mi deber me llama junto al rey, vete a verla por mí y de parte del vencedor llévale tu espada.» Señor, he venido, mas ella le ha hecho sufrir un error: ha creído que fui yo quien venciera viéndome de regreso,

y su cólera ha traicionado súbitamente a su amor con tal arrebato y tanta impaciencia que no he conseguido hacerme escuchar ni un solo instante. En cuanto a mí, aunque derrotado, me doy por contento; pese a lo mucho que contraría a mi corazón y aunque pierdo infinitamente, prefiero mi derrota, puesto que ha permitido el feliz resultado de tan perfecto amor.

DON FERNANDO.—Hija mía, no hay que avergonzarse de que éste sea así, ni buscar el modo de negarlo. Es en vano que te solicite un laudable deber: tu reputación se halla libre de su compromiso y tu honor está a salvo. Queda satisfecho tu padre, puesto que era vengarle el hacer correr un riesgo tantas veces a Rodrigo. Habiendo hecho tanto por él, haz algo por ti misma y no te muestres rebelde a mis mandatos que te otorgan un esposo tan querido.

ESCENA SÉPTIMA

Don Fernando, don Diego, Don Arias, Don Rodrigo, don Alonso, don Sancho, la Infanta, Jimena, Leonor, Elvira.

LA INFANTA.—Enjuga tus lágrimas, Jimena, y sin tristeza recibe de mis manos al magnánimo vencedor.

DON RODRIGO.—No os ofendáis, señor, si ante vuestra presencia un amoroso respeto me arrodi lla a SUS pies. No vengo aquí a reclamar mi conquista: vengo una vez más a traeros mi vida, señora; mi amor no ha de hacer uso ni de las leyes del torneo ni de la voluntad del rey. Si todo es poco aún por vuestro padre, decidme con qué medios le debéis satisfacer. ¿Es preciso combatir aún a mil y mil rivales, extender mis hazañas hasta los confines de la tierra, hacer huir a un ejército, sobrepasar la fama de los héroes fabulosos? Si con ello puede al fin lavarse mi crimen, yo me atrevo a emprenderlo todo y a concluirlo después; mas si ese honor altivo, inexorable siempre, no se puede apaciguar sin la muerte del reo, no arméis más contra mí el poder de los humanos: mi cabeza se halla a vuestras plantas, vengaos por vos misma; son sólo vuestras manos las que tienen derecho a vencer a un invencible; tomad una venganza que sólo vos podéis realizar. Pero que, al menos, mi muerte sea bastante para castigarme: no me rechacéis de vuestro pensamiento, y puesto que con ella se mantiene vuestra reputación, conservad mi recuerdo en desquite y decid alguna vez, deplorando mi suerte: «Si no me hubiera amado no habría muerto.»

JIMENA.—Levántate, Rodrigo. Debo confesarlo, señor; demasiado he dicho ya para que pueda desmentirme. Rodrigo posee cualidades que yo no puedo odiar y cuando un rey ordena se le debe obedecer. Mas, a pesar de lo que me hayáis ordenado, ¿podríais soportar ante vuestros ojos este himeneo? Aun cuando impongáis este esfuerzo a mi deber, ¿es que vuestra justicia puede consentirlo? Si tan necesario es Rodrigo a la nación, ¿debo ser yo el pago a cuanto hace por vos, y debo entregarme yo misma al eterno reproche de haber mojado mis manos en la sangre paternal?

DON FERNANDO.—El tiempo con frecuencia ha vuelto legítimo lo que antes parecía un crimen: te ha conquistado Rodrigo y debes pertenecerle. Mas, aunque su valor te haya ganado hoy, habría de ser enemigo de tu honor si le otorgara tan pronto el precio de su victoria. Por retrasarse vuestro casamiento no se quebranta una ley, según la cual, sin señalar plazo alguno, le perteneces. Tómate un año, si lo deseas, para enjugar tus lágrimas. Rodrigo, entretanto, hay que coger las armas. Después de haber vencido a los moros en nuestras riberas, abate sus designios, rechaza sus tentativas, ve hasta sus dominios a hacer les la guerra, a mandar a mis ejércitos y a saquear sus posesiones: al solo nombre de *El Cid* temblarán de terror; por señor

te designan y te querrán por rey. Mas sé fiel siempre en el curso de todas tus hazañas; vuelve, si es posible, más digno de ellas aún, y hazte estimar tanto por tus grandes acciones, que sea entonces un honor para ella el casarse contigo.

- DON RODRIGO.—Para poseer a Jimena y en servicio vuestro, ¿qué se me puede ordenar que no lo cumpla mi brazo? Aunque necesite alejarme de sus ojos, señor, es bastante dicha para mí la de poder esperar.
- DON FERNANDO.—Espera en tu valor, espera en mi promesa, y poseyendo ya el corazón de tu amada, para vencer un punto de honor que contra ti combate, deja hacer al tiempo, a tu bravura y a tu rey.

Impreso en España Printed in Spain
Acabado de imprimir el día 12 de marzo de 1977
Talleres gráficos de la Editorial Espasa—Calpe, S. A.
Carretera de Irún, km. 12,200. Madrid—U